

Destinaron 3 Mil Millones de Pesos Para Agricultores Damnificados

(Información en página 6)

INSCRIPCIONES
HIPICAS PARA
EL 23 Y EL 27

(Información en página 23)

Fiscalizarán la
Producción, Gramaje
y Calidad del Pan

(Información en página 3)

Crearán 90 Centros
Culturales en los
Barrios de Santiago

(Información en página 5)

JOSUE DE CASTRO
LLEGO AYER A
NUESTRA CAPITAL

(Información en página 6)

LA NACION

Año XLIX - Santiago de Chile - MARTES 18 DE MAYO DE 1965 - Precio: E\$ 0,20 - Edic. Aérea: E\$ 0,25 - N.º 17.331

Edición de 26 páginas - En dos secciones
Crónica, Págs. 1 a 3 Cámara, Págs. 11 a 16
6 a 8 Cables 17 y 18
Mediación 4 Deportes 19 y 21
Políticas 5 Económicos 20
Provincias 9 Hipicas 22 y 23
Social 9 Teatros 24 y 25
Guía 10 Comercio 26

Conferencia de 40 Minutos Ante FREI y sus Ministros: Industriales Aceptaron Plan de Gobierno Para Detener la Inflación

sumarán los esfuerzos de toda la comunidad para detener la inflación. Mi-
nistro de Economía expuso a los gremios la necesidad de velar por el fiel cum-
plimiento que sus empresas contraigan en aras del interés nacional. Se pidió a
los industriales que limiten las alzas de precios durante 1965. -El Gobierno
considera fundamental la movilización de la empresa privada, especialmente
en el sector industrial, para tener éxito, señaló el Presidente Frei, a los indus-
triales, quienes respondieron: "La industria está llena a hacer el sacrificio pa-

ra lograr los objetivos del Gobierno."

Para aceptar el compromiso propuesto por el Presidente Frei, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y el Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez, en el que explica la posición del Gobierno frente a la necesidad de recibir el apoyo de las empresas privadas a su tarea gubernamental. (VER EL TEXTO EN INFORMACION APARTE.)

LOS ASISTENTES

A la entrevista concurren también el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y el Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez. Entre los representantes de la industria y el comercio, tanto de Santiago como de provincias se encontraban:

Fernando Smits, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Recaredo Ossa, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio; Guillermo Guzmán, presidente de ASIVA; Carlos Cruz Cerdá, presidente de la Asociación de Industriales del Centro; Tomás Astorga, presidente de la Industria de Antofagasta; Pedro Menéndez, presidente de ASIMET; Julio del Río, ex presidente de la SFF; Domingo Arteaga, Ernesto Ávala, Américo Simonet, César Prado, Guillermo Aspíllaga, Andrés Feiliú, Fernando Garello, Germán Piñero, Canas, Germán Pico Domínguez, Fernando Tietzen, Arturo Aldunate, Mauricio Cohn, Víctor Pinto, Fernando Jiménez de Cisneros, Carlos Larraín, Luis Lover, Guillermo Stanley, Julio Pérez Cotapos, Luis Oyarzún, Sergio López, Juan Dagnino, Vicente García del Valle, Horacio Montero, Francisco Flúxas, Ricardo Salas, Miguel Etchepare, Roberto Dunsmore, Ernesto Lubascher, Francisco Bassagnana, Pierre Villard, José Ituarte, Desiderio Arenas, Winfried van Hoff, Santiago Margozzini, Guillermo Gormaz, Jorge Muñoz, Hernán Bories, Gabiá Berr, madre del diputado Mario Hamuy; Inocencio Noriega, Guy de Moras, Eugenio Heiremans, Pedro José Jaramillo, Alfredo Silva, Raúl Oyanedel, Jorge Davila, Gregorio Díaz, Otto Vogt y Víctor Varech.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Eduardo Frei, habló con ejemplar franqueza a los Industriales para la realización de un plan destinado a contener el proceso inflacionario. Les advirtió que era indispensable que para lograr esta meta este año no alzaran sus productos más allá de un límite del



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Eduardo Frei, habló con ejemplar franqueza a los Industriales para la realización de un plan destinado a contener el proceso inflacionario. Les advirtió que era indispensable que para lograr esta meta este año no alzaran sus productos más allá de un límite del

19%. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Raúl Sáez, Vicepresidente de la CORFO; Domingo Santa María, Ministro de Economía; el Jefe del Estado y Sergio Molina, Ministro de Hacienda.



EN LA TARDE de ayer el Presidente Eduardo Frei reunió al sector industrial para solicitarles su ayuda en la lucha contra la inflación. En esta oportunidad les manifestó que era fundamental la movilización de la empresa privada para lograr los objetivos perseguidos. Los industriales estuvieron ilustrados a colaborar en estos planes del Ejecutivo. EN EL GRA-

BADO, un aspecto de los asistentes a esta reunión. De izquierda a derecha: Francisco Souza, presidente de la Cámara de la Construcción; Sergio Leon, tesorero de la Sociedad de Fomento Fabril; Recaredo Ossa, Covarrubias, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio; Fernando Smits, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Guillermo Guzmán, presidente de la Asociación de Industriales del Centro. Atrás, otros personeros de la industria nacional.

ALUMNOS DE SOCIOLOGIA DE LA UC DESAFIAN A GRUPO "FIDUCIA" PARA DISCUTIR DERECHO DE PROPIEDAD

(Y ADVIERTEN: "Vuestros temores asombrarían a los
exégetas de la Edad Media")

(Información en página 8)

LA NEBLINA IMPIDIÓ LLEGADA DEL SHA

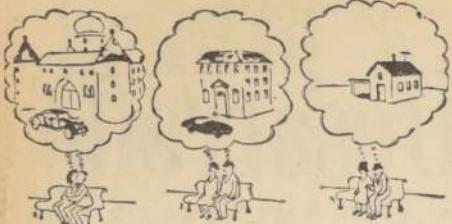
SU AVION NO PUDE ATERRIZAR EN LOS CERRILLOS Y
SIGUIÓ DIRECTO A LIMA PARA CONTINUAR A CANADA

El Shah de Irán, Mohamed Reza Pálevi, sobrevoló anoche Santiago, y su avión en que viajaba desde Buenos Aires debió seguir rumbo a Lima, porque la neblina que rodeaba a la capital impidió el aterrizaje en Los Cerrillos.

El monarca de Irán está cumpliendo una

jira por América, y estuvo en Argentina, durante los últimos días, y en su plan de viaje tenía programado permanecer algunas horas en Santiago.

La jira proseguirá luego a Canadá, donde permanecerá alrededor de una semana.



HACIA UN PAÍS SIN FRONTERAS:

Estamos Rompiendo la Barrera Andina

Ayer se inició en Llanquihue una conferencia internacional. Ella se celebrará hasta el día de mañana en Puerto Montt y Puerto Varas. Es a nivel provincial. Concurren el Gobernador de la provincia de Río Negro, el Consul chileno en esa zona y diversos personeros de allá, recibidos por el Intendente de Llanquihue y demás autoridades chilenas y personeros del comercio y de la producción de nuestro austral.

Es finalidad de esta reunión estrechar el contacto y acelerar el intercambio transandino. Y el objetivo inmediato es la vía de comunicaciones. Debe ser reemplazada la "combinación" actual, con caminos accidentados a través de la cordillera, alternados con balsos difíciles por sobre los lagos, que obstruyen incluso el paso de automóviles y, con mayor razón, impide en forma absoluta el transporte de carga en camiones. La solución ya está escogida: un nuevo camino por el paso de Yaraloché, por cuya construcción se empeñarán autoridades chilenas y argentinas, con apoyo de los sectores particulares interesados.

Simultáneamente, en la capital pionera se reúnen las cabeceras de la cuenca del Bío Bío. También quieren la integración, en el plano regional chileno, y, enseguida, con la vecina provincia argentina del Neuquén. La prensa regional y los personeros representativos de Concepción y de toda la zona, eficazmente secundados por el Cónsul de la República transandina, se hallan vivamente preocupados de estas aspiraciones. El intercambio comercial y turístico ofrece insospechadas expectativas. Ya se encuentra en marcha una campaña para dar a conocer las ventajas del sistema de integración.

Chile es el país más extendido del globo, en relación con su superficie y población. Pero lo que en muchos aspectos es un inconveniente, por las enormes distancias y los costos subsiguentes del transporte —un escritor ingenioso dijo que mejor se encontraria Chile si estuviera su larga faia arrollada en torno a Santiago como una malaya—, en este caso puede dar lugar a una de las integraciones más estrechas del subcontinente austral. Lo importante es que sea largo: no hay provincia chilena que no tenga su vecino propio y exclusivo al otro lado de la cordillera.



CHARLAS DE NATHANAEL YANEZ SILVA:

La Plaza de Armas

Yo conozco de la Plaza de Armas, dos plazas antes que la actual. Aquella vieja plaza era muy pintoresca: tenía cuatro pérgolas, una en cada esquina, que convergían hacia el centro, donde había una gran fuente con piezas de colores. Las pérgolas tenían encimeras de glicinas que allí en primavera eran una delicia, un bimbo japonés de color morado a pleno aire. Se ascendía a la fuente central por unos caminitos de madera con bancos para sentarse, que, por lo general, se veían solitarios.

Al poco tiempo se cambió la plaza, y tomó la forma que hoy tiene, sin el alumbrado del centro, sino sólo a los lados, con un tablado de hierro, y el monumento que tenía la fuente central, se cambió donde está ahora, y que representa un simbolo de la colonia.

De esa plaza de hoy, son los recuerdos que hago en esta charla. Era en las noches de primavera el paso de moda, donde iba todo Santiago, aristocracia, gente media y pueblo, que rodeaba a la música, que era el Orfeón de Policía, una gran banda.

Yo tenía, en esos años, un amigo muy querido, que era capitán naval, y se llamaba Martín Escobar, aficionado a la literatura, y nos envolvíamos los dos en charlas sobre los escritores franceses modernos, los que se llamaban parnasianos, sin olvidar, claro está, a los sudamericanos, Rubén Darío y Gómez Carrillo, cuyas charlas en "El Imparcial", de Madrid, nos tratan locos y tratabamos de imitarlo.

Las primeras en llegar al paseo, eran las "caturritas" Rivas Vicuña, con su hermano Carlos Rivas, tan gran persona, fuerte, de grande, muy amigo. Luego aparecía, en el paseo, la chica Bascuñán, que vivía cerca, San Antonio al llegar a Rosas, hermano de un condicípulo mío, Rafael Bascuñán Pinto. Luego, de gran prestancia, Ana Lyon, que bajaba de su victoria, en la misma plaza, acompañada del gordo Alamos, su marido; Ida Zafra, madre de Benjamín Subercaseaux, todavía muy joven, con esa belleza triguena estupenda, y como anuncianada con toque de campanillas de Primavera, la espléndida, estilo andaluz, de Lucia Guzmán, todavía soltera, seguida por su presunto novio, Hernán Correa Roberts, con gran boato, las dos chicas Pereira Júarez, en un gran tiro de caballos hackneys, que se cuadraban al desfilar; Daniel Concha Subercaseaux, estupendo con unos chaquetas grises, que conservaba de la hipica, porque había corrido en el Club de la Unión, acompañado de aquel muchacho elegante, desvaído, ruicio desfiliado que le llamaban el "Chucho Dávila", y muy serio, porque cuando joven no se rió jamás, sino de viejo, Belisario Espinola, que nunca dejó su victoria, aunque todo el mundo marchase en auto.

Bullicio, charlas, dos hileras de pasantes, ida y vuelta, y de improviso aparecía, por la esquina de Merced, don Pancho Subercaseaux, a pasitos cortos, del brazo de su hijo Julio, y al lado, Horacio Fabres, aborado del Banco Mobiliario, antes de la quebrada seguida por "el viejo" Vilij, luciendo uno de esos chaquetas, último grito, de Bousigues o de Oubrard, y como número de fuerza, se mostraba a última hora, doña Sarita del Campo de Montt, con una guirnalda de orquídeas que había agotado todos los invernaderos de Quilpué y Limache, mientras el Orfeón de Policía tocaba la novedad musical del vals "Gente Alegre", cuyo final era silbado por toda la concurrencia, mientras aquellas silfides del Gran Santiago del 1900 entraban a refrescarse con un helado donde Torres o donde Camino, haciendo fantásticas sus bellezas con los globos de necheros con luz de gas.

Y yo me quedaba en la plaza discutiendo con Martín Escobar sobre si la obra escrita en francés por Gómez Carrillo, "Les Petites Ames d'ici et d'ailleurs", era mejor o peor que las otras.

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Alcance del Plan de Fomento Triguero

Nunca se deslizó suficientemente en Chile la gravedad que reviste para la comunidad nacional, su presente y su futuro, el hecho de que dispongamos de una producción agropecuaria deficitaria; es decir, la circunstancia de que los aumentos de la producción agrícola y ganadera vayan a la zaga de los incrementos demográficos, lo que significa disponer cada año de menos producción agropecuaria por habitante.

Esto coloca al país en una dolorosa alternativa: la de permitir que año tras año se vaya deteriorando el nivel alimenticio de cada chileno, o la de no permitirlo, pero a costa de importaciones masivas de alimentos que hacen cada vez más escasas nuestras disponibilidades de divisas.

En el hecho han ocurrido las dos cosas.

Hoy se importan muchísimos más alimentos que ayer, y ello no obstante hay rubros alimenticios que han disminuido apreciablemente en el consumo popular.

Hasta 1945 Chile exhibía una balanza comercial externa favorable en el rubro agropecuario, y cada chileno consumía alrededor de 50 kilos de carne anual, en promedio; hoy esa balanza es negativa en más de 100 millones de dólares al año, y el consumo de carne por persona no pasa de 30 kilos.

Contra esta situación el Gobierno está resuelto a reaccionar en forma definitiva, dando la más alta prioridad a los problemas agrarios y rurales.

Se trata de alcanzar, dentro de plazos razonables, la doble meta de mejorar la dieta alimenticia de la población, en primer lugar, y, en segundo lugar, disminuir su gasto de divisas. Es decir, de lograr, con nuestras propias disponibilidades de tierras y hombres, que el país se autoabastezca de productos agropecuarios, y que inclusive acuse saldos excedentes que exportados permitan financiar las importaciones de aquellos rubros que siempre habrá necesidad de importar, porque no pueden ser producidos en Chile, como el té, el café o la yerba mate.

Esta es la meta.

Esta es el objetivo de largo alcance que persigue el Gobierno con su política agropecuaria, y sin perjuicio de aquellos otros más altos objetivos económicos y sociales que se persigue alcanzar con la reforma agraria.

Un primer esfuerzo en este sentido es el que se ha realizado hoy al poner en marcha un Plan de Fomento Triguero, de carácter piloto, para las provincias de Malleco y Cautín.

Es un plan en que el esfuerzo de los productores grandes, medianos y pequeños, sumado a la ayuda estatal en créditos, semillas, asistencia técnica, abonos, etc., debe traducirse, a la vuelta de un año, en un aumento tal de la producción triguera que logre autoabastecer al país y eliminar las importaciones de trigo.

Veinte millones de dólares anuales se invierten en la importación de 2 millones de quintales de trigo al año. De los millones de quintales que además de los que ya se producen, deben ser entregados por la tierra chilena y los agricultores chilenos a la comunidad nacional, y no por tierras y agricultores extranjeros al costo excesivo de sacrificar disponibilidades de divisas que el país necesita para impulsar su propio desarrollo mediante la adquisición de bienes de capital y no de consumo.

El Gobierno tiene la más absoluta confianza de que sus propósitos son bien comprendidos por la masa de los agricultores, y sobre todo por los agricultores de Malleco y Cautín, a los que hoy solicita, muy en especial, su cooperación y su dedicación, para superar esta coyuntura.

Cree por eso, y con él está la opinión pública toda, que el Plan de Fomento Triguero será un primer gran paso hacia la conquista de esa meta superior, del total autoabastecimiento interno de alimentos que el país necesita y reclama con tanta urgencia.

Nuestra Moderna Defensa Nacional

En el momento de la fundación de las repúblicas hispanoamericanas no había elementos civiles que pudieran apreciar con acierto las necesidades de los pueblos, ni mucho menos trazar planes para satisfacerlas. En aquellos momentos no hubo otros factores que los militares, que se encargaron de delinear ciudades, idear focos de producción y métodos de abastecimiento. La tradición fue obligatoriamente continuada por los criollos, y a éstos, enrolados en la milicia, les tocó desempeñar y prolongar iguales funciones tanto en la etapa de las durísimas campañas de la independencia como con posterioridad.

Recuérdese que, incluso después de la instalación de organismos educacionales superiores, las profesiones técnicas fueron desestimadas por las clases dirigentes, cuyos vástagos eran los que ingresaban a la Universidad.

Se implantó, pues, la norma de que los cuerpos militares tomaran bajo su responsabilidad las situaciones de emergencia, para el resguardo del orden y para las faenas relacionadas con las múltiples ramas de la ingeniería.

La conciencia acerca de su cohesión, disciplina y destreza, ha instado constantemente a nuestros gobiernos a dedicar tareas de trabajos públicos en la etapa de la reconstrucción.

El hecho de que 5.600 conscriptos hayan de reconocer cuartel este año, abre la posibilidad de que también ellos queden afectos a la instrucción especializada para faenas de construcción, que con ejemplos mecanizados de la CORFO han contado con la estimable cooperación de diversos grupos del reclutamiento militar.

Los espíritus precursores de las grandes causas sociales, siempre han merecido el bienestar de la patria. Yo señalo con este merecimiento especial de la memoria de la Cruz, que es portante de la Cruz que es don RENE PEREZ, antiguo dirigente gremial que conoce ampliamente, tanto al personal que la segunda, como la que constituye los inmorables y honrosos fastos de nuestra historia.

G. L. G.

Ahora, recién, con ocasión del sismo de marzo, la intervención de las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, superó las expectativas cifradas en su ejecutoria, debiéndose a ellas, por decirlo así, el principal mérito de la celeridad y competencia con que se conjuraron los más graves daños que los militares, que se encargaron de delinear ciudades, idear focos de producción y métodos de abastecimiento. La tradición fue obligatoriamente continuada por los criollos, y a éstos, enrolados en la milicia, les tocó desempeñar y prolongar iguales funciones tanto en la etapa de las durísimas campañas de la independencia como con posterioridad.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Esa nota patente de elevada capacidad impulsó, sin duda, al Gobierno a poner en manos de los efectivos de nuestras FF. AA. la empresa de prosegir los trabajos en la región afectada por el terremoto.

El Ministro de Defensa Nacional, en su papel de Ministro en Campaña, ha mostrado en el terreno mismo, durante un reportaje concedido a nuestro diario, cómo las tres ramas de las FF. AA., desde los primeros momentos, resguardaron el orden, distribuyeron la ayuda a los damnificados, con estricto control de justicia, y se dieron los pasos iniciales de la reconstrucción.

Proyecto de Reconstrucción tendrá prioridad en la primera legislatura del nuevo Congreso

Después, el orden será: Cobre, Leyes Normativas y Reforma Constitucional.—Acción coordinada entre Ministros y Diputados Democratacristianos.—Primeras reuniones iniciadas ayer culminaron con una visita al Presidente de la República

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA CÁMARA, EUGENIO BALLESTEROS REYES

despacho del Proyecto del Cobre, el Proyecto de Acuerdos y Valparaíso, efectuado el miércoles 28 de marzo último, y la apertura en la primera legislatura del Nuevo Congreso, a inaugurar el 2 de mayo.—Informó ayer el Presidente de la Cámara de Diputados Provisional, Eugenio Ballesteros Reyes, que el Gobierno planearía el rápido

despacho del Proyecto del Cobre, el Proyecto de Acuerdos y Valparaíso, efectuado el miércoles 28 de marzo último, y la apertura en la primera legislatura del Nuevo Congreso, a inaugurar el 2 de mayo.—Informó ayer el Presidente de la Cámara de Diputados Provisional, Eugenio Ballesteros Reyes, que el Gobierno planearía el rápido

Todos estos asuntos se analizaron en una reunión que los Comités Parlamentarios de la Democracia Cristiana celebraron con tres Ministros de Estado y, posteriormente, con el Presidente de la República.

El Partido Liberal, encargado de revisar todos los proyectos que significuen gastos o inversiones de interés local, como son, por ejemplo, los que autorizan empréstitos municipales.

Concluyeron diciendo que la movilización popular anunciaría

ayer a la prensa una declaración

en la cual se refiere la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

primero, una reforma al Regla-

mento de la Cámara, en

virtud de la cual se haría más

expresiva la función de la Co-

solidar la labor parlamentaria

y, en especial, hacer más expre-

so el trabajo de la Comisión de

Hacienda de la Cámara, que actualmente debe informar

los proyectos relacionados

con materias financieras,

cualesquier que sea su cuantía.

Este problema no es nuevo,

porque se ha planteado en otras

oportunidades, y los podrían

seguir los caminos para resolverlo:

Ministro de Economía Expresó a Empresarios:

Los Industriales Deben Limitar Sus Alzas de Productos Durante Este Año

EN CUATRO AÑOS EL GOBIERNO DETENDRA LA INFLACION. SE SUMARAN LOS EFUERZOS DE TODA LA COMUNIDAD PARA ESTA TAREA NACIONAL. LOS GREMIOS DEBERAN VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO QUE SUS EMPRESAS CONTRAIGAN EN ARAS DEL INTERES NACIONAL.

El Ministro de Economía, Domingo Santa María, asistió a una importante reunión en el gabinete de Chile, en la que el Presidente Frei, a las 17 horas. Medio centenar de ejecutivos, representando a la producción y al comercio del país, saludaron a su exposición del Ministro, quien se refirió a la

política del Gobierno, que tiende a disminuir la inflación. Santa María, a nombre del Ejecutivo, solicitó la cooperación de los sectores de la producción, con el fin de llevar a un buen término esta tarea.

Por su parte, los representantes de los personeros de

listas juradas de precios de venta a los consumidores, fijadas al 31 de diciembre de 1963 o al 22 de febrero de 1964, a elección del propio industrial, o al 31 de diciembre de 1964. Tales listas, son indispensables para, en un hecho de conocimiento público, que las listas de congelación de precios durante el Gobierno pasado no tuvieron la efectividad deseada. Aquellas industrias que, al 31 de diciembre de 1964 hubieran elevado sus precios en un porcentaje inferior al 30,4% o al 30% respectivamente, según que su lista base sea al 31 de diciembre de 1963 o al 22 de febrero de 1964, respectivamente, tendrán derecho, siempre que el alza de sus remuneraciones y las demás así lo justifiquen, a readjustar sus precios al consumidor final durante el año calendario 1965 hasta en un 19%, en conformidad con las normas que se indican más adelante. Por el contrario, si las algunas de los lapsos indicados fueren mayores que el 38,4% o el 30% respectivamente, los excesos deberán ser imputados al 19% que como máximo se aplica como aumento de los precios fijados durante 1965, tomando en consideración el alza combinada desde la fecha base usada como referencia.

LISTA DE PRECIOS

Una vez aceptado el compromiso por un industrial, este entregará las listas juradas a que se ha hecho referencia anteriormente y una lista con los precios máximos al consumidor final que se pueden cobrar al público a la fecha del compromiso. La presentación del industrial que acompañará esta última lista de precios in-

te

litará el margen máximo de comercialización de sus productos y un detalle de las alzas de insumos ya producidos, que el industrial haya considerado en esta lista, si ella es diferente a la correspondiente al 31 de diciembre de 1964.

NORMAS INELUDIBLES

A partir de la fecha del compromiso, el industrial podrá presentar nuevas listas de precios, notificando a la autoridad competente de cuáles son las nuevas alzas de insumos que afectan sus precios; pero estos aumentos de precio no podrán ser superiores a un 7% en un mes calendario, en caso de que los rubros de fabricación de la respectiva industria, hasta completar como máximo, el 19% sobre los precios al 31 de diciembre de 1964, con las limitaciones indicadas más arriba. El industrial que por cualquiera circunstancia, tales como razones de su propia política comercial, cumplimiento de contratos u otras, no hubiera aplicado todo el margen de readjuste posible en un mes determinado, podrá acumular el margen no usado a los readjustes que corresponda aplicar en los meses siguientes del presente año, en cuyo caso podrá pasarse del 7% mensual indicado más arriba en el porcentaje correspondiente a los meses anteriores, y del cual no habrá hecho uso.

Como en último término el presente compromiso persigue asegurar que los precios al consumidor queden bajo los márgenes indicados, el industrial deberá buscar la adhesión de sus distribuidores a este compromiso y someter las medidas conducentes a una efectiva materialización del compromiso en todo el proceso comercial hasta el consumidor final.

SOLO CON AUTORIZACION

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA A LA FECHA EN QUE EL INDUSTRIAL SE ADHIERE Y QUE, ADemas, NO VARIE NI EL

ESTE COMPROMISO LLEVA IMPLICITA LA CONDICION DE QUE DURANTE 1965 LOS INSUMOS DE UNA INDUSTRIA QUE SE ADHIERE A EL NO SUBAN EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 10%. SALVO AQUELLOS QUE HAN SIDO DE

AGRADECEN GESTO DEL PRESIDENTE DE GAULLE

“PARA NOSOTROS SIGNIFICA DEJAR LA OBSCURIDAD EN QUE SIEMPRE VIVIMOS”

Dice el padre de Jaime González, el pequeño a quien el Presidente de Francia regaló una casa. — El niño, quien fue atropellado por una motocicleta de la escolta del General Charles de Gaulle, ha tenido siempre una humilde vivienda

Por Silvia PINTO

Dentro de poco Jaime Jerónimo tendrá una casa. Por primera vez dormirá en una habitación con suelo entablado y luz eléctrica.

Jaime González Valenzuela es el pequeño de cinco años que en octubre del año pasado tuvo el accidente que le costó la pérdida de un ojo. El y su madre fueron a ver pasar al Presidente Charles de Gaulle, cuando éste y su comitiva se dirigían a Rancagua. La multitud los empujó hacia el centro de la calle cuando pasaba la escolta y el pequeño fue alcanzado por una motocicleta.

La madre, Celia Valenzuela, debió afrontar, luego de sus propias reprimendas, el tratamiento y el cuidado del niño, que recién comienza a acostumbrarse a ser más cuidadoso al jugar, al cruzar la calle y, en general, en todas las actividades que ahora realiza con más limitaciones visuales.

Pero en enero de este año, cuando ya los padres pensaban que el accidente había quedado sin indemnización “porque total, el Presidente de Gaulle ni siquiera se dio cuenta”, fue a visitarlos la asistente social Herma Díaz. Ies co-

mojó que el Presidente de Francia, había decidido enviar al niño accidentado una suma por la cual la Corporación de la Vivienda debería entregar.

— Disculpe que no les haga pasar, pero dentro está muy oscuro, dice Celia Valenzuela. Su suegra, mientras se preocupa de la comida. Afuera y dentro está terriblemente húmedo. En el patio las mujeres acaban de tender largas hileras de sabanas y ropa de niño recién lavadas. El sitio de Salesianos 1430 es uno de los pocos de esa calle donde aún no existe un chalet.

La madre vuelve a contar la triste historia repetida qui-

sas cuántas veces desde que el niño se accidentó. Pero preferimos que nos relate la buena noticia.

— Esta mañana fuimos a la CORVI. Estaba el Embajador de Francia, que nos dijo cosas muy bonitas. El niño amanece muy alegre y hasta recita una poesía para una radio.

— Nos dijeron que nos van a buscar casa en una población que este más o menos cerca de donde trabaja mi marido. El está en la Imprenta de los Talleres del Servicio Nacional de Salud, en calle Santa Rosa con Estrella Polar.

— Ahora el médico me está aconsejando la forma en que tengo que tratar al niño, para no formarlo en la idea de que no puede valerse solo.

— Lo estamos tratando igual que a sus hermanos, como nos dijeron el doctor y la visitadora, tercia la madre. Al principio se había puesto muy mañoso y decía que no lo podían relatar porque él estaba enfermo. Pero dice el corazón duro y no lo regaleonó para no perjudicarlo.

— Lo malo es que ya los niños del barrio le están gritando apodos, agrega. Pienso que a lo mejor en el colegio va a pasar lo mismo. Pero el niño evita cuidadosamente decir que está contento con lo que les está sucediendo. Porque ha vivido muchos meses de angustia y aún se sobresalta cuando piensa que su hijo está expuesto a muchos peligros mientras se acostumbra a su deficiencia visual.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

— Puedan las policínicas hacer su labor sanitaria. Al mismo tiempo, las juntas vecinales participan activamente en los problemas sanitarios, proveyendo su colaboración a grupo de profesionales que trabajan en el campo de combate y prevención de la salud.

— Los pobladores desean que esta obra de gran envergadura y proyección social, en la cual está empeñado el actual Gobierno, se materialice en otros sectores para que reciban una labor efectiva en materia de prevención y un standar satisfactorio de cultura sanitaria y que participen también en el manejo y control de las policínicas.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

Remodelarán caletas pesqueras del litoral de zona devastada

PROYECTO TECNICO CONOCERA ESTA TARDE CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

El grupo de técnicos del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, que tiene la oportunidad al secretario general los de su cargo la planificación del desarrollo de la zona afectada por el sismo del 28 de marzo, se reunirá esta tarde, a contar de las 18 horas, bajo la presidencia del secretario general, José Luis Pistón.

Un Plan ganadero, Fomento Pesquero contempla la construcción de 300 viviendas para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

El Proyecto de Fomento

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL

Mauricio es como lo describen su mujer: “un hombre sin vicios, excepto el fútbol”. Tiene 33 años y cuenta que nunca creyó que su casa era apenas un rancho hasta que se casó.

Sus hijos jamás han andado descalzos y tienen bastante ropa. Los dos mayores van al colegio y están bien alimentados.

— Ya tengo el ánimo hecho para pagar los 51 escudos, y

para un Pian de Desarrollo que se aplicará en Maule.

Todas estas iniciativas serán entregadas posteriormente por el secretario general del CONFA al Gobierno, para la dictación de los decretos que permitirán su ejecución.

— Para mí significa dejar la oscuridad en que siempre he vivido, explica. Nunca he tenido casa. Para nosotros siempre ha sido la tablita y la fonda.

— Imagínese que yo empecé a trabajar hace quince años en el Servicio Nacional de Salud. Entre como barbero y segui ascendiendo, de a poco.

— Ahora, cuando ya me estaba levantando, había comprado de un sitio y pensaba levantar una casita, también de a poco, vino la desgracia que le ocurrió al niño.

— Un NINO QUE NECESA SER NORMAL



BENEFICIO EN EL TEATRO MUNICIPAL.

Con los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, se realizará el próximo jueves una función a beneficio de las obras sociales del Club de Leones de La Reina y a favor de los damnificados del último sismo de la comuna. Contará con la participación del Ballet de Arte Moderno y de la Orquesta Filarmónica de Chile. Además, como un homenaje al aniversario del Comité Naval de Iquique, se hará una presentación alemana, a la cual, contribuirán elementos directivos de la Armada Nacional.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES.

En el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, con los auspicios de la directiva de la institución, se proyectará hoy, las 18:45 horas, una película hablada en francés, bajo el título: "Provincias de Francia". Se invita a los socios y alumnos.

CAMARERAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

Mañana, a las 11 horas, se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el descanso del alma de la Camarera de la Virgen del Carmen señora Adela Sutil de Montes.

MATRIMONIO.

El sábado 29 del presente será bendecido en la Capilla del Colegio San Ignacio, el matrimonio de la señorita Lucia Fernanda Suardo con el señor Guillermo de la Cuaña Larraín.

DECORACIONES EN LA EM.

COLONIA DE COLOMBIA.

En la Capilla del Colegio San Ignacio, señor Antonio Gómez Guzman en una ceremonia que hoy en su residencia procederá a la entrega a nombre de su Gobierno de las respectivas condecoraciones: Orden de Arturo Alessandri Rodríguez, al Mérito Militar, José María de la Cuaña Larraín, y Orden de Pinochet Ugarte; Orden de Arturo Alessandri Rodríguez, al Mérito Militar, José María de la Cuaña Larraín, y Orden de Pinochet, y Orden de San Juan de Comendador, al señor Alfredo Arriaga Barros.

NACIMIENTO.

Ha nacido un hijo del señor Pablo Vergara Correa y de la señora Patricia Montes de Vergara.

DESPEDIDA DE SOLTERA.

La señora Francisca Errázuriz de Pérez reunió a un grupo de sus amigas en su residencia, para despedir de su vida de soltera a la señora Consuelo Benítez Luco.

ALMUERZO DEL CUERPO CONSULAR DE SANTIAGO.

El Cuerpo Consular de Santiago, que preside el Consul de El Libano, don Carlos Názar Sellán, ofrecerá un almuerzo al Director del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Hugo Varela Ramírez, hoy, a las 13 horas, en el Club de la Unión.

PARTE DE MATRIMONIO.

Circula el siguiente parte de matrimonio: Jorge Desmadril Villarino participa a su matrimonio con la señorita Blanca Arriagorriaga Aguirre y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 823), el viernes 21 de mayo, a las 17:30 horas.

EL COMIDA.

La señora Soledad Valdés Bünster ofrecerá una cena de gala en su residencia de calle Bernardo O'Higgins a un grupo de sus re-

Campesinos colaboran con el Gobierno para mejorar sus condiciones de vida

Treinta y dos representantes de sus organizaciones integran la "Operación Techo Rural". Así, junto a las Comisiones del Ministerio de Agricultura, inspeccionarán el estado de las viviendas de los inquilinos de los fundos de las provincias de Valparaíso y Aconcagua y el sur de Coquimbo, tomando al mismo tiempo contacto con los problemas sociales y del trabajo para mantener oportunamente a fin de evitar los despídos y que se burlen las leyes

QUILLOTA.—Treinta y dos representantes de organizaciones campesinas se incorporaron ayer a once comisiones de profesionales del Ministerio de Agricultura que tendrán a su cargo la inspección del estado de las viviendas de los inquilinos de los fundos de Valparaíso y Aconcagua y de los pequeños propietarios agrícolas. Los representantes obreros junto con colaborar con las comisiones tomarán contacto con los obreros agrícolas para imponerse de sus problemas sociales y del trabajo, con el objeto de informar oportunamente a los inspectores del Trabajo de la zona, de los posibles despídos que puedan ocurrir y de la falta de cumplimiento de las obligaciones sociales de parte de los patrones.

Así se acordó ayer en una reunión efectuada en la Gobernación de Quillota por el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emilio Caballero, el Director del Trabajo, Fernando Onfray y el asesor del Ministro en campañas, Juan de Dios Carrasco, en la Operación Rural de Techo y Coordinador de los Servicios de Agricultura en la zona, Benjamín Maluenda, con representantes de la Unión de Campesinos Cristianos, Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, el Movimiento Independiente de Campesinos y de otras organizaciones de trabajadores de los campos.

En la reunión, luego que el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emilio Caballero, hizo una exposición de los propósitos que animan al Gobierno para evitar los despídos colectivos, se recalco que se adoptarán de mantener informados a los inspectores del Trabajo de Valparaíso y Aconcagua.

Después de un cambio de ideas, en que participaron el Asesor del Ministro en Campañas, Benjamín Maluenda, los representantes obreros ofrecieron colaborar en esta tarea, explicando que ellos eran los dirigentes obreros, se llegó a la conclusión de que 32 representantes del campesinado sirvieran de auxiliares de las comi-

siones de la Operación Rural colaboración con el Gobierno, que animaba a los representantes del campesinado de la región, destacando que su participación era de gran importancia, por lo que había podido observar personalmente en una larga inspección que había realizado por varios funcionarios.

El Subsecretario del Trabajo, Emilio Caballero, agradeció finalmente el gran espíritu de trabajo de los campesinos.

TERMINO LA SEQUIA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO

Las comunidades agrícolas y pequeños productores solicitaron al Gobierno ayuda crediticia y semillas para iniciar las siembras y plantaciones de inmediato

CHANARAL ALTO.—La lluvia caída la semana pasada puso término al largo periodo de sequía que afectaba a la provincia de Coquimbo, donde la mayoría de los agricultores han podido sacar cosechas y ganado menor, por esta causa. En cerca de diez horas de lluvia se registraron las siguientes cantidades de agua en las localidades que

esta lluvia se estima como un anticipo de que el año agrícola será bueno, a pesar de que en otras oportunidades ha llovido en el mes de mayo ocasionando perdidas irreparables a los agricultores nortinos. Las Comunidades Agrícolas se han dirigido de inmediato al Ministerio de Agricultura y a la Corporación de Fomento a la Producción solicitando que se proporcione semillas de trigo para iniciar de inmediato las siembras, especialmente en los sectores en que los comuneros han quedado fuera del Plan Costero.

ZONA DEL TOMATE.—En varias localidades de los departamentos de Ovalle y Combarbalá, cuyos habitantes se dedican al cultivo de tomates indican: Ovalle, 9.5 milímetros, Barraza, 18; Pichasca, 34; Samo Alto, 41; Putaún, 33.5; Recoleta, 24; Cogotí, 38; Monte Patria, 27; Moatán, 35; Tulahuen, 29; Pedregal, 35; Caren, 28.5; Semita, 26; Solqui, 42; Las Tórtolas, 8; Mal Paso, 33; Hornillos, 42; Peña Blanca, 36; La Serena, 16; Vicuña, 12.6; Combarbalá, 14.5 y San Lorenzo, 35 milímetros.

que el año pasado sufrieron grandes perdidas por plantaciones de tomates. (La falta de agua y una especie de tizón que afectó sus plantas).



POBLACIONES DE VIÑA QUE VIVEN EN TINIEBLAS TENDRAN ALUMBRADO

La promoción popular les dará un marco digno de vida.—El lunes 24 se inicia el Plan de Alumbrado en cinco poblaciones, con un presupuesto inicial de \$ 260.000.—Declaraciones del Alcalde, Juan Andueza. Mañana sesionará extraordinariamente el Municipio

VALPARAISO.—El próximo lunes se pondrá en marcha el Plan de Alumbrado de las poblaciones populares de Viña del Mar que caen actualmente de luz eléctrica. Con esta medida el Municipio ha querido impulsar la resolución del Gobierno del Presidente Frei de incorporar a los sectores más modestos de los habitantes del país a la comunidad, elevando sus condiciones de vida.

"Sin perjuicio de atender la reparación de los daños causados

Este plan de alumbrado destinado a terminar con este estado de cosas, se iniciará el lunes 24 del presente mes y su ejecución estará a cargo de la Compañía Chilena de Electricidad (CHILELECTRA) y de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (CONAFE).

En primer término se dotará de alumbrado a las poblaciones "Las Brisas", "Vista al Mar" y "Colina", cercanas a la variante de Santos Ossa, obras que ejecutará CHILELECTRA con un costo de \$ 60 mil escudos; y, al mismo tiempo, la CONAFE, con un presupuesto de 200 mil escudos

instalará el alumbrado en las Poblaciones "José Riquelme" y "Tranque Sur", en Foz restal Alto.

Enseguida, el programa de alumbrado se continuará con las poblaciones "Gabriela Mistral", "Cardenal Caro", "La Conquistadora" y "Eleonora Roosevelt", para lo cual ya se están estudiando algunos problemas relacionados con las servidumbres que habrá que

por el terremoto, estamos impulsando con el máximo de celeridad la promoción popular para que las poblaciones lleguen al mismo nivel de comodidades de que gozan los demás habitantes", dijo ayer a LA NACION el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza Silva. "La gente que vive en tinieblas, que carece del elemental derecho de tener alumbrado en sus calles —nos agregó el Alcalde—, parece que se sintiera al margen de la sociedad; máxime cuando desde sus cerros ven la luz que despiden a diario por las calles del resto de la ciudad."

Establecer para la instalación de las postaciones y red de cables eléctricos.

Por otra parte, la Municipalidad ha sido citada a una

sesión extraordinaria para mañana miércoles, de 20 a 22 horas, para tratar la extensión del alumbrado a diversas otras poblaciones.

Ayer, el Alcalde Montedón-

co, acompañado del Director de Obras Municipales, Camilo Moya, practicaron, a mediados de una detenida visita a los cauces, comprobando el buen estado de su funcionamiento. De todos modos, el Alcalde dio órdenes para que se efectúe una constante vigilancia sobre estos cauces y se proceda a extraer la arena y otros materiales que arrastran constantemente desde los cerros.

Las inundaciones que se produjeron en algunos sectores del pueblo se debieron, no a las caudalosas lluvias a que las alcantarillas de algunas calles se taparon por los escobros arrastrados por el agua de la lluvia, factor que fue rápidamente eliminado por personal de la Dirección de Obras Municipales.

Ayer, el Alcalde Montedón-

co, acompañado del Director de Obras Municipales, Camilo Moya, practicaron, a mediados de una detenida visita a los cauces, comprobando el buen estado de su funcionamiento. De todos modos, el Alcalde dio órdenes para que se efectúe una constante vigilancia sobre estos cauces y se proceda a extraer la arena y otros materiales que arrastran constantemente desde los cerros.

CONCEPCION: EXPLOSION DE DINAMITA CAUSO ALARMA EN Pobl. BICENTENARIO

VALPARAISO.—Una fortísima explosión que sacudió toda la población Bicentenario de la Villa Presidente Ríos, en Taicahuano, destrozó la mayor parte de los vidrios en un radio de seis cuadras. El fuerte estampido alarmó a los habitantes del lugar, quienes salieron de sus casas para comprobar el motivo del estallido y encontraron a Nelson Sáez Catalán, de 18 años, celebrando el éxito de la bomba que había preparado.

El hecho causó indignación horas del domingo último en el vecindario, quienes se apresuraron para dar un correcto al imprudente muchacho. Una población de no menos de 20 personas lo había cercado, cuando apareció un radiotruco de Carabineros, que lo rescató de manos de la población y lo detuvo para que explicara el origen de la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

Nelson Sáez Catalán declaró que aproximadamente a las 21

horas del domingo, se acercó a su casa y se escuchó la explosión.

Los daños producidos por la explosión no fueron evaluados, suponiéndose que sumaron varios miles de pesos en vidrios rotos.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

EL HOGAR

—15 años en el ramo—
Arreglos:
• ENCIERDORAS
• JUGUERAS
• BATIDORES
• LAVADORAS
• VENTILADORES
• PLANCHAS

VENTA DE Frascos para jugueteros - Recambio esquinas de enceradoras SAN PABLO 1129 Teléfono N° 66945

¡SU CARTERA SEÑORA!

Quedará como nueva reparada y refeñida en Reparadora "MANCINI"
Arreglos de paraguas Alameda 720 - Local 93 (Piso Metropolitano)

-COMEDORES DORMITORIOS -LIVINGS

20% MENOS
COMPRELOS AL FABRICANTE
FACILIDADES EXPOSICION Y VENTAS EN MONITAS 389

FABRICA
CARNOT 785 FONO 565-724

Piso Santa Rosa, altura 2700

GROSMAN Y CIA. LTD. 202 NATANIEL 202

ALFA

E° 25
Maquina
Servicio técnico permanente
Completo surtido de repuestos
ORDINA ALAMEDA 2981

HOOVER

Famasol
Servicio Técnico
FAMASOL autorizado
V. Mackenna 342
Repuestos Atención: 9-131 y 15-30-20 hrs.

CONSTRUCCION

HIERRO C.A.P e IMPORTADO PERFILES CANERIAS Y PLANCHAS

FERROGLOBO LTDA SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

MUEBLES DE COCINA

PUERTAS Y VENTANAS

MAIPOL SAN DIEGO 2235 - FONO 5000

LAVADORAS

HOOVER
FENSA
MADEMSA

CON AMPLIAS
FACILIDADES
DE PAGO
EN

ESTABLECIMIENTOS

MAIPOL

SAN DIEGO 2235 - FONO 5000

DESCUENTOS POR MA-
YOR Y A CONTRATISTAS

TARAPACA 1137

"REJAS"

Antejardín, protec-
ciones para ventanas, cobertizos para
automóviles, puer-
tas, portones, todo
trabajo en fierro y
en perfil.
Pida presupuesto a

FERRO ITAL

Teléfono N° 68352

Radio-Televisión

TELEVISORES

SANYO

ENTREGA INMEDIATA

RADIOS
REFRIGERADORES
ENCIERDORAS
10 CUOTAS
SIN PIE
CASA IVANOVIC

S. n. ANTONIO 282

TELEVISORES

RCA

ENTREGA INMEDIATA

REFRIGERADORES
PHILCO
ESTUFA A
PARAFINA
Y LICUADO
10 CUOTAS
SIN PIE
CASA IVANOVIC

S. n. ANTONIO 282

Casa de RADIOS

ROMEO RUBIO CASTRO
RADIOS
TOCADISCOS
ARTEFACTOS
ELECTRICOS
EN GENERAL

TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELÉFONO 85656

Ahora LONG PLAY E° 12

ORDINA
ALAMEDA 2981

RAMONA

MI PRIMA, LA QUÉ SE
CAGÓ EL MES PASADO, NO
TIENE DONDE IR A VIVIR

Reparadora
"MANCINI"
Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Arreglos de paraguas
Alameda 720 - Local 93
(Piso Metropolitano)

Cámara de Diputados

SESION 43^a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 13 DE MAYO DE 1965

(SEGUNDA LEGISLATURA)

(De 17.15 a 23.47 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA,

PHILLIPS Y DE LA PRESA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

2.—SUSPENSION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CÁMARA Y DE COMISIONES DURANTE LA PRÓXIMA SEMANA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para suspender las sesiones ordinarias que debe celebrarse la Corporación los días martes y miércoles, 18 y 19 del presente, sin perjuicio de que se cite a la Cámara, en el caso de que la Comisión de Hacienda informe del proyecto de ley, calificado con el trámite de "suma" urgencia en la sesión de ayer.

El señor BARRA.—Y también las sesiones de Comisión, excepto las de Hacienda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Si la Cámara se reúne a la Sala se suspenderán las sesiones ordinarias de la Cámara y de las Comisiones durante la próxima semana, salvo las que pueda celebrar la Comisión de Hacienda.

Acordado.

3.—LABOR REALIZADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LOS DANOS PRODUCIDOS POR LOS SISMOS DE MARZO ULTIMO.—PETICIÓN DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Tiene la palabra, el Honorable señor Osorio, relator de la Comisión Investigadora.

El señor OSORIO.—Señor Presidente, la Comisión Especial Investigadora de las responsabilidades derivadas de los daños producidos por los sismos del mes de marzo último, acordó, por unanimidad, en su sesión 10a, celebrada el martes 4 del presente, poner en conocimiento de la Corporación, todos los antecedentes, actuaciones y trabajo, en general, realizado por ella hasta la fecha.

Acuerdo, asimismo, designar al Diputado que habla para que haga dicha relación.

La competencia de la Comisión Investigadora le fue señalada por acuerdo de la Cámara, de fecha 6 de abril de 1965, que le encomendó establecer "la responsabilidad de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes" y la ejecución del minero "El Cobre" ubicado en la localidad del mismo nombre, de los propietarios de Hacienda "El Melón" y de los funcionarios encargados de velar por la seguridad industrial en la catástrofe producida en el mismo.

En el oficio del señor Riosco, relativo a la competencia de la Comisión de Hacienda, se establece la competencia para la ejecución del sistema de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de la distribución de agua potable en la localidad de El Tatio, de la comuna de Llancanuco, en el sector Sivón, de los Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario Liberal, relativo a la ejecución definitiva que se efectuó en la Fábrica Ferrominera Quillay, provincia de

Quillay, en el año 1964, en el que se establece la competencia para la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

En el oficio del señor Riosco, relativo a la ejecución definitiva que se efectuó en la Fábrica Ferrominera Quillay, provincia de

Quillay, en el año 1964, en el que se establece la competencia para la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejoras relativas a la ejecución de la estación de agua potable existente en la Estación de Coihue en la comuna de Bío-Bío.

Y, finalmente, acuerda la ejecución de las mejor

éste. También se ha tomado un número grande de fotografías, fuera de la visualización personal misma. Se ha interrogado a varias personas para saber exactamente en qué forma ocurrió el fenómeno. En la primera vista que practicamos, recorrimos, también, la planta de tratamiento y algunos edificios para formarnos una idea de cuál era la intensidad del sismo en ese lugar, cosa sumamente importante.

"Las primeras informaciones que se entregaron a la prensa, uno o dos días después del terremoto, sobre la intensidad del sismo, hay que tomarlas con cierto "beneplácito", porque se basaban en impresiones formadas a través de las noticias periodísticas y en informaciones de los observadores que el Instituto Sismológico de la Universidad tiene destacados en distintos lugares. El Instituto Sismológico ha repartido unas tarjetas especiales en que los observadores informan sobre la naturaleza del fenómeno. De acuerdo con esas informaciones, puede fijarse la intensidad en cada lugar, sobre la base de aplicar una escala conocida con el nombre de "escala Mercalli modificada", que es una escala subjetiva de intensidad que juzga la intensidad del movimiento por los efectos sobre las personas y cosas, especialmente, sobre la construcción. Esta escala, que está de acuerdo con la escala internacional, es, prácticamente, una traducción de esa escala más; tiene sus defectos, porque no resulta sencillo determinar si el sismo ha tenido grado uno o los siguientes, es decir, si es 8, 9 u 10. 11.

Del examen que hicimos allí nos ha quedado la impresión de que el terremoto en "El Cobre" ha tenido grado 8 o un poco superior. Eso contradice las informaciones publicadas en la prensa, e, incluso, las de organismos oficiales. En la visita a que me refiero, se repartieron tarjetas al personal de ingenieros, a algunos empleados, como constructores, y a algunos empleados de la planta para que las llenaran. Se trajeron esas tarjetas al Instituto Sismológico. Este Instituto, sobre la base de esas tarjetas hará una apreciación de los grados de intensidad".

El ingeniero señor Dobby, en su declaración a la Comisión, dice:

"Efectivamente, a base de la contestación de los datos peticiones las tarjetas menores por el señor Arias, los miembros del Instituto Sismológico hicieron una estimación. Ellos piensan que la intensidad estuvo entre 8 y 9 grados, probablemente más cercano al 8".

O sea, no es como ha dicho que haya sido 11, que es prácticamente el grado en que son muy pocas las cosas que quedan en pie.

Por lo tanto esta Comisión llegó al acuerdo que más adelante me voy a permitir entregar a la Honorable Cámara de Diputados y que en una de sus partes acusa a la Compañía La Disputada de Las Condes, de negligencia culipable.

Ahora, me referiré a la Población Pedro Aguirre Cerda, de San Felipe.

El señor MUÑOZ HORIZ. — ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor MORALEZ ADRIASOLA (Presidente). — Con to-

dusto.

El señor MORALEZ ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia del señor Diputado relator de la Comisión, puede usar de la palabra el Honorable señor MUÑOZ HORIZ.

El señor MUÑOZ HORIZ. — Señor Presidente, yo quiero abundar en algunas consideraciones, antes que el señor Diputado relator se refiera a otras materias de la competencia de la Comisión Investigadora.

Ellas dicen relación con las conclusiones a que llegó la Comisión, para establecer que de parte de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes habría negligencia culipable en los hechos sucedidos y que ocasionaron la destrucción de un poblado y la muerte, no sólo de trabajadores de la misma mina, sino también de gente extraña a las faenas mineras.

Por mi parte, he llegado a la misma conclusión, pero no por el hecho de saber quién construyó la población al pie del tronque de 1955, si la Compañía Minera La Disputada de Las Condes o su antecesora. Lo que en realidad me ha convencido de que hay responsabilidad o negligencia culipable de la Empresa, son los precedentes ocurridos en actividades de la misma naturaleza.

Existiendo antecedentes sobre desgracias sucedidas en minas del mismo tipo, también como consecuencia de sismos, no es concebible que ingenieros y empresarios que permanentemente laboran en explotaciones mineras no hayan tomado la precaución de trasladar a otro lugar la población construida al pie del tronque.

Por eso estimo que hubo falta de diligencia o de cuidado en los directores y en los ingenieros de la Compañía. Por desgracia, nuestro país está irremediablemente expuesto a sufrir los efectos de estos temblores sísmicos. Por lo tanto, si no se toman las medidas y las precauciones necesarias en esta clase de actividades, es indiscutible que los técnicos y los empresarios que trabajan en ellas deben asumir alguna responsabilidad.

Aunque el hecho de que la establezcan las conclusiones de la Comisión no pasa de ser una declaración romántica, —por cuanto nadie podrá percibir indemnización sino por la vía judicial—, no hay duda de que la Compañía incurrió en negligencia culipable y tiene responsabilidad en la catástrofe, que causó la muerte a mineros y a otras personas ajenas a las actividades de la empresa.

Nad más.

El señor MORALEZ ADRIASOLA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO. — Señor Presidente, debo que iba a re-

"Pedro Aguirre Cerda", de San Felipe. Pues crey que iba a que me pusiera más alarma puñal. Pero antes ceso desear el número de abril de la Revista de la Construcción, editada por la Cámara Chilena de la Construcción, de la cual es Presidente el señor Francisco Soza. En la sección "El tema del mes", titulada en esa oportunidad "Comportamiento de las casas", CORVI, dice:

"Pedro Aguirre Cerda" surgió daños más serios. Sin embargo, tampoco fueron en la estructura de las casas. Fallaron algunos muros exteriores de bloques de cemento y los tabiques del mismo material de los segundos pisos. Esta falla, contrariamente a lo que tanto se ha dicho —sin fundamento— no se debe a un defecto de construcción, sino a que el propio bloque de cemento es muy rígido y ofrece poca superficie de pegado; por tanto, cualquier movimiento fuerte de carácter horizontal lo puede desplazar. En consecuencia, habría que es un bloque de cemento que puede ser de igual grado o superior al anterior, tendríamos que juzgar que solo la destrucción de poblaciones, si no también la perdida de valiosas vidas.

En consecuencia, pido se en-

vie oficio, en nombre de la Honorable Cámara, al señor

Ministro de Obras Públicas,

para que la CORVI

realice una investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

investigación al respecto.

Los señores profesores de la

Facultad de Arquitectura de

la Universidad de Chile

están demostrando que "la destrucción de los tabiques divisorios en 2º piso" —como señalan textualmente en su informe— es irrecuperable y deberán de molerse y en su totalidad para ser reconstruidos con materiales más flexibles y deformables.

Ellos creen que también las

murallas de afuera, que es-

tan totalmente agrietadas, de-

ben ser inspeccionadas y

que técnicos deben iniciar una

pecialmente bien proyectadas y construidas solo se producen daños leves. Caen murallas de albañilería. Ceden mamparas en casas e industrias; igualmente monumentos, columnas, torres y estatuas elevadas. Las casas de madera se desploman y se aíslan totalmente de sus bases. Los tabiques se desprenden. Se quebran las ramas de los árboles. Se provocan cambios en las corrientes de agua y en la temperatura de vertientes y pozos. Aparecen grietas en el suelo húmedo, especialmente en la superficie de las pendientes escarpadas.

Estas son las características de un terremoto de grado 8, según la escala de Mercalli. El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MELO. — El temblor grado 8, y no 11, como ha dicho el señor Ministro de Minería. Y el referente de la compañía incluso llegó a afirmar que había tenido grado 12.

Sobre el sismo de grado 11 de la Escuela Mercalli de Intensidad de los Fenómenos Sísmicos dice: "Muy pocas estructuras de albañilería quedan en pie. Los rieles de las vías férreas quedan fuertemente deformados" — y en la zona hemos visto que los rieles no están deformados. "Las tuberías (cañerías) subterráneas quedan totalmente fuera de servicio" — y nosotros somos testigos de que en la localidad de "El Cobre" están intactas.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor MELO. — Con mucho gusto, siempre que sea con cargo al tiempo de Su Señoría.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — No hay quórum en la Sala para tomar acuerdos. Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Es muy breve.

El señor MELO. — El tiempo que tenemos para referirnos a este problema es muy escaso. Disculpe, Honorable colega.

El 30 de marzo pasado, este Secretario de Estado anunció la formación de una comisión integrada por Técnicos del Instituto de Ingenieros de la Universidad de Chile y del Servicio de Minas del Estado, y aseguró que, en el plazo de una semana, esa comisión evaluaría un informe. Pasó esa semana y las que le han sucedido, sin que hasta la fecha haya llegado el informe. Por otra parte, no ha dado respuesta a varios oficios solicitados por esta Comisión.

Más aún, con esa inquietud que Dios le ha dado, el señor Ministro, en su cuenta al viejo "cuento del loto" en la Comisión del 19 de abril último, cuando manifestó lo siguiente: "Sin contar las pérdidas de viviendas, que son más de 300 personas, las pérdidas materiales en las industrias y minas, las pérdidas de 70.000 casas, de las cuales hay 21.000 totalmente destruidas, los daños han sido relativamente pequeños". Como se puede apreciar, para el señor Ministro, es una pequeña tragedia, un poco fuera de lo común. Y frente a "El Cobre", recorre que no tiene un digno director, el que se desempeña, sino dos, los tres que existen, el 1 y el 3, y que los relativos conservan su humedad por 20 o 30 años. Además, agregó, con el movimiento sísmico se produce una verdadera licitación de masas y "queda en pie, naturalmente, la responsabilidad del empleamiento de aquel grupo de casas, ante la eventualidad de una catástrofe de esta naturaleza".

Pues bien, cuando ha habido que buscar esta responsabilidad, nos encontramos con que el Servicio de Seguridad Industrial, del Servicio de Minas, es una pequeña división de depósitos de relave. El propio Ministro de Minería reconoce que "hay faenas mineras a las cuales ni siquiera una vez al año llegan estos funcionarios". Termina manifestando el Ministro que es una situación muy grave; que él se proponía corregir, dándole la estructura, los medios y el personal que debe tener el Servicio de Minas del Estado.

El Ingeniero Jefe de la Sección Higiene del Departamento de Higiene y Medicina del Trabajo, que es el Servicio Nacional de Salud, cuya atribución derivan del Código Sanitario, tiene facultades amplias en materia de higiene y seguridad industrial, no así en cuanto a seguridad minera. Y el Reglamento de Policía Minera vigente, empezó a aplicarse en 1946, pero solamente dos o tres funcionarios fueron designados para controlar a los "tiburones" de las empresas norteamericanas y de las demás firmas extranjeras que explotan pertenencias mineras, únicamente a contar de 1960 se formó un personal especializado para esta tarea.

Al referirse a la situación de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes, el Jefe de la Sección Seguridad del Servicio de Minas del Estado dijo: "Esta compañía se caracterizaba hasta hace poco como tener que hacer las cosas como deben hacerse". Al mismo tiempo, reconoció que el Servicio a su cargo tenía la responsabilidad de vigilar los depósitos de relave. Si tenía esa obligación, como permitió la construcción de una población debajo de dichos depósitos.

El señor Presidente no puso de manifiesto que tan simplemente que no había peligro. Los 2 últimos administradores de la compañía estuvieron pre-occupados por la ubicación y seguridad de aquellos depósitos. El sargento de Carabineros, José Manuel Saavedra Llera, a cargo del reñón de la localidad de "El Cobre", fue informado de sus apresuraciones, por lo que acordó hacer ruidas especiales en ese sector.

Conste, señor Presidente, que no solo existía allí el campamento minero; también funcionaba una escuela para los hijos de las familias de los trabajadores, y además, el reñón de Carabineros. Es decir, funcionarios del Estado que trabajaban en esa localidad conocían este peligro de muerte, pero se perdió en la mantención de esa población.

El Jefe de la Sección culpa al Ministerio de Obras Públicas de negligencia, por autorizar la existencia de esos depósitos violando cláves disposiciones legales. Los últimos

luchas y huelgas que efectuaron los funcionarios declarantes manifestaron que sus viviendas siempre adoptaban la política de actas frente a los hechos consumados por las empresas o compañías mineras y que, muchas veces, las costaba mucho efectuar una inspección.

Este es lo que sucede en Chile: con los trabajadores, los hechos consumados en la mina, en las industrias, en el campo. Esta compañía francesa, como las compañías de la gran minería del cobre, del hierro, del salitre del carbón, tienen padrones políticos que siempre están ligados a un medio o otro al gobierno de Chile.

La Compañía Minera La Disputada de Las Condes, subsidiaria de la poderosa Compañía Minera y Metalúrgica Peñarroya, del Barón Guy de Rothschild, cuya sede está en París, que tiene minas en diversas partes de África, también cuenta entre sus directivos con personeros chilenos, tales como los señores Julio Subercaseaux, Enrique Morandé y un ex Presidente de la República, de triste memoria para los trabajadores chilenos, ahora comotado banquero, que dirige un paquete ubicado en el cielo a la mitad, pero que no está debajo del autorizado trámite de los antecedentes que oficialmente fueron solicitados, lo mismo que se los ha negado también a la Oficina de Informaciones de esta Honorable Cámara?

El señor OSORIO. — Me concedió una interrupción, Honorable colega?

El señor MELO. — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Melo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO. — Señor Presidente, ahora no intervendré en mi carácter de relator de la Comisión Investigadora. Deseo agregar algunas antecedentes concernientes con el directorio de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes. Cuatro directores tienen 2851 acciones. Pues bien, el directorio compuesto por 8 personas controla 183.301 acciones de un total de 25.704.000.

Del directorio compuesto por 8 personas, cuatro de ellas tienen 2851 acciones, y los otros cuatro directores controlan 180.450 de 25.704.000 acciones suscritas en total.

Son directores de la empresa don Jorge Aldunate, con 851 acciones; el señor Beaumont, con 300 acciones; don Gabriel González Videla, con 500 acciones, y don Rolland Kitter, con mil acciones.

En realidad, no me explico como esto es posible, tan pocas acciones puede ser director de una Compañía. Digo esto porque en el registro de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes figura con Alejandro Silva con 202.000 acciones y no es director, a pesar de tener más acciones que el resto del actual equipo directivo.

También, don Eduardo Salinas tiene 67.032 acciones; don Augusto Villanueva 123.352; don Domingo Alfredo Ureta, 71.687 acciones, etcétera. O sea, esto hace suponer — y yo así lo creo — que estas compañías buscan padrones políticos.

De las 25.704.000 acciones que tiene la Compañía Minera La Disputada de Las Condes, con 18.569.613 acciones y la Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya con 3.600.000 acciones de la primera, de la cual es subsidiaria, totalizan 22.169.613 acciones.

Ahora bien, ¿dónde cuando es acomodista el señor Gabriel González Videla, ex Presidente de la República? Desde el 11 de octubre de 1960. Pero pasó de inmediato a ser Director de la Compañía.

Este no es todo. En su oportunidad denuncié un hecho similar. La Compañía Minera Sali Hochschild, con 150 mil acciones, tiene como director a don Fernando Aldunate, militante del Partido Conservador, que con 1.150 acciones; a don Humberto Hernández Videla, con 100 acciones, y a don Fernando Alessandri Rodríguez, hermano del ex Presidente de la República — pero que en esa época era el Primer Mandatario, también liberal —, con 100 acciones. O sea, estos cuatro políticos miembros del directorio no alcanzaron a poseer 2.500 acciones y el resto de los acomodistas tienen cerca de 148 mil acciones.

En consecuencia, es totalmente efectivo lo que anotaba el Honorable señor Melo.

Muchas gracias.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Melo.

El señor MELO. — Señor Presidente, como puede apreciar la Cámara de Diputados, estos señores están encaprichados en favorecer a las empresas prepotentes que violan leyes y reglamentos que pisotean los derechos de los trabajadores en las diferentes trámites del país. Más aún, esta compañía pretende negar su responsabilidad, porque según ellos dieron al bocón caro de caños faenas mineras el año 1959.

La empresa no puede argumentar falta de recursos para pagar ingenieros y técnicos capaces de señalar la falta de seguridad en el trabajo y en los campamentos donde viven sus trabajadores. Debo decir que las utilidades percibidas en el año 1964 alcanzaron a la cantidad de 14.185.547 pesos. Estas son las utilidades que ha sido recientemente revalorizado, como anota un Honorable colega, a 13 mil pesos de escudos.

Señor Presidente, esto no puede admitirse. No podemos aceptar que la vida del obrero chileno sea menospreciable en esta forma y que su existencia dependa de una criminal rebaja de costos, a expensas del esfuerzo de todos los trabajadores de un país.

Se equivocan estos empresarios al creer que con padrones políticos pueden hacer esto. Y les caracterizo, al final de lo que quieren. Se equivocan al creer que los obreros y empleados aceptarán rendimiento estable en su industria.

Por qué planteo así el problema? Porque, a través de la Comisión Investigadora, pudimos presenciar el absoluto abandono de la conducción y fiscalización de la construcción por parte de la Corporación de la Vivienda, en su relación a calidad de materiales y demás detalles. Ejemplo nítido es lo ocurrido en la población "Pedro Aguirre Cerda", en San Felipe, que es una de las más grandes.

Nosotros insistimos en esto. No es posible que, a estas alturas, sigamos presenciando indiferentes la inseguridad que impera en las 30 mil o más industrias que existen en el país, y que, naturalmente, de-

berían ser supervisadas por funcionarios responsables. Es necesario que esto termine, para impedir lo que ha denunciado el señor Ministro de Minería: que hay en el país industrias que jamás han sido visitadas por funcionarios especializados.

En la práctica, la aplicación del citado decreto con fuerza de ley se ha traducido en la construcción de múltiples habitaciones pequeñas en su extensión y de pésima calidad, al margen de todo el desconocimiento moral que se ha hecho de la respecto debido a la familia chilena.

La Corporación de la Vivienda tiene dos obligaciones principales: la de dominio vicarial, de acuerdo al tiempo del Comité Comunal.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

La señora UGALDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

Ahí está el ejemplo de las luchas y huelgas que efectuaron los obreros del salitre, los de la granja, mediante la pugna minera del cobre y los del carbón, que es un enorme sacrificio efectuar esos movimientos geniales para mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

No ha respondido esta prepotente compañía al requerimiento hecho por el señor Ministro de Minería, para que dé a conocer la cantidad de técnicos extranjeros que trabajan en las minas, y los sueldos que ganan ya sea en dólares o en moneda nacional, el porcentaje de utilidades que percibe cada uno de sus directores y las cantidades que ganan el gerente general, los administradores, el ingeniero jefe o los ingenieros subalternos.

La compañía, simplemente, ha abandonado de responder al señor Ministro de Minería. ¿Qué pude esperar, entonces, de los organismos encargados de controlar a esas empresas, cuando hasta el propio señor Ministro de Minería y a la Dirección General del Trabajo les ha negado los antecedentes que oficialmente fueron solicitados, lo mismo que se los ha negado también a la Oficina de Informaciones de esta Honorable Cámara?

Don, acaso, intocables estos señores en su país? ¿Es que, acaso, ellos han formado alrededor de sus minas, republicas aparte? O es que el amparo que les proporcionan sus padres políticos los estimula para eludir el cumplimiento de las leyes chilenas?

Eso no es una burla a nuestras soberanías, al Parlamento y al Gobierno, decir que ellos no pueden responder a las consultas que les hacen estos Poderes del Estado chileno?

Puedo al igual que el señor Ministro, aborlar la conciencia y el reconocimiento que ha expresado la Honorable Cámara a nuestro Honorable colega señor Eduardo Osorio, por el trabajo realizado en su calidad de Presidente de la Comisión Investigadora. A mí mismo, en primer término, quiero sumarme las felicitaciones y al reconocimiento que ha expresado la Honorable Cámara a nuestro Honorable colega señor Eduardo Osorio, por el trabajo realizado en su calidad de Presidente de la Comisión Investigadora.

La señora UGALDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Pido la palabra Su Señoría.

que comienza en los debates de de mi proyecto, que comienza en la Comisión, a pesar de que el patrocinio, que es el de la Corporación de la Vivienda, dejó claramente establecido que el Plan Habitacional ha servido solamente para que las empresas constructoras particulares se enriquezcan y realicen, sobre todo en la reglamentación de este estatuto habitacional, todo lo contrario a lo que se pretendía, que no sea de extranjería, porque las victimas son aquellas en cuyo beneficio se debió desarrollar la preocupación habitacional del Gobierno.

En la práctica, la aplicación del citado decreto con fuerza de ley se ha traducido en la construcción de múltiples habitaciones pequeñas en su extensión y de pésima calidad, al margen de todo el desconocimiento moral que se ha hecho de la respecto debido a la familia chilena.

La Corporación de la Vivienda tiene dos obligaciones principales: la de dominio vicarial, de acuerdo al tiempo del Comité Comunal.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Pido la palabra, señor Presidente.

Señor Presidente, estimo — y reitero mi punto de vista — que esta investigación no está agotada.

Reconozco el espíritu de ecuanimidad que reinó en el seno de la Comisión Investigadora y su profundo interés por llegar a conclusiones, aunque ellas no son definitivas.

Considero que, evidentemente, es motivo de orgullo para esta Comisión haber llegado a clarificar los distintos puntos de la investigación, como, asimismo, poder señalar conclusiones prácticas y sugerencias concretas.

Para terminar, agradecemos al señor Presidente de la Comisión y a todos sus miembros, el interés que demuestran y la imparcialidad con que siempre actúan.

Finalmente, manifiestos mi gratitud al personal de la Honorable Cámara que participó en las labores de la Comisión, tanto al secretario de ella, como a su ayudante; asimismo, a los taquígrafos y a todas aquellas personas que cooperaron con nosotros para aliviar nuestro trabajo y ayudarnos a hacer luz en torno a la investigación del problema que se nos había confiado.

Por último, señor Presidente, me alegra de haber tenido oportunidad de pertenecer a esta Comisión Investigadora. Creo que, en esta forma, he demostrado, una vez más, durante este período legislativo, mi interés por la solución de los problemas nacionales, muy especialmente en este caso, en que los afectados fueron un grupo numeroso de obreros que, con su esfuerzo y su trabajo, están produciendo riquezas para el país, arrancando de nuestras generosas montañas.

El señor OSORIO. — ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAGLE (don Manuel). — Con todo agrado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Tagle, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO. — Señor Presidente, agradezco las expresiones referentes a mi persona que ha vertido el Honorable colega, señor Tagle. Pero debo manifestar que no podemos estar de acuerdo en lo que él ha reiterado a través de toda su intervención o sea, en que la investigación que se nos encargó, no está agotada.

Por mi parte, estimo que esta investigación, en lo que respecta a la población "El Cobre", está totalmente agotada.

El señor ROSALES. — ¡Exatlante!

El señor OSORIO. — Lo estimo así, señor Presidente, porque ella no ha conducido a las siguientes conclusiones:

1º Fue comprobado, por parte del Cuerpo de Carabineros del lugar, de los dirigentes sindicales y de los técnicos que concurrieron a la Comisión, el peligro en que se hallaba la población mencionada.

2º Nadie admitió tener responsabilidad, ni los organismos del Gobierno ni la Municipalidad de Nogales, en la construcción de una población en la vecindad y bajo el nivel del terreno.

3º La Compañía tenía tiempos en servidumbre; por lo tanto, podía construir en ellos las obras que estimara más convenientes.

4º De acuerdo con declaraciones que he leído esta noche, la Compañía "Las Condes" pudo haber trasladado cuando tuviese que la población "El Cobre" ya que la comunidad de la hacienda "El Melón" se habría facilitado los terrenos que hubiesen dejado. Por lo tanto la responsabilidad es de las dos empresas que explotaron el mineral. El Honorable señor Tagle tendrá que comprender una cosa: que los técnicos de la compañía, los ingenieros, no podían esperar que los obreros vinieran a cuestionarles la plana y decirles que había peligro. Los técnicos tienen la obligación de considerar que era peligroso que hubiera una población al lado de un depósito de relaves que no tenía murallas de contención y, sobre todo, de una altura de más o menos 35 a 40 metros.

Ha quedado establecido, a través de las palabras oficiales de los ingenieros del IDIEM que los depósitos de relaves más o menos seguros, como quedó demostrado en la zona de "Las Condes", son aquellos que tienen 6 a 8 metros de altura y no más de 35, que tienen 35 a 40 metros. Sería lo mismo si se pensara que una persona que compró un automóvil y no lo utilizara y diera muerte a 2 ó 4 personas que estuvieran viviendo en el interior del mismo. Esto es algo muy claro, y creo que la Honorable Cámara así lo entenderá.

Por otra parte, hay algo extraordinariamente curioso en la actitud del Honorable señor Melo. El, ha expresado que este Gobierno es responsable de la actitud de los funcionarios de aquellos organismos que tienen que ver con la construcción, como, por ejemplo, la Corporación de la Vivienda. Sin embargo, sus observaciones son confusas y contradictorias.

En verdad, esta Administración ha sido respetuosa de la estabilidad funcional. De ahí que, precisamente, a más de alguien le haya causado gran extrañeza ver la enorme paciencia que ha tenido el Ejecutivo para no pedirles la renuncia a funcionarios que, evidentemente, son contrarios a su manera de pensar y de encarar la realización de sus planes. Sin embargo, el actual Gobierno ha repetido a los funcionarios, como lo prueba la realidad, ya que los han mantenido en sus cargos.

El señor TAGLE (don Manuel). — Porque son buenos funcionarios.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Pero yo estoy seguro de que si esta Administración exonerara a los funcionarios, el Honorable señor Melo sería el primero en rasgar sus vestiduras, criticando que se esté lanzando a la calle a estas personas.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Tíe la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Tíe la palabra, señor Presidente.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, no habría in-

tervenido nuevamente en el Gobierno frente a todos los problemas, argumentando que en Chile existe un partido único. Al respecto, debo expresar a mi Honorable colega como asimismo a la Honorable señora Ugalde, quien también ha aseverado algo similar que, en nuestro país, hay numerosos partidos y el hecho de que uno solo de ellos esté en el Gobierno no es ningún antecedente desfavorable para que éste pueda desarrollar con eficacia una democrática acción gubernamental.

En los Estados Unidos existe un partido único de Gobierno, pero, al mismo tiempo, hay un fuerte partido opositor.

Y para que decir que Rusia tiene un solo partido!

Pues bien a mi Honorable colega no se le ha ocurrido hoy, o no habrá podido hacerlo, criticar a ese país por ese hecho.

Por estas razones, creo que las críticas formuladas por el Honorable señor Melo no son bien intencionadas. El Gobierno ha dado claras muestras de su actitud popular, porque los hechos no se muestran solo con palabras sino con actitudes y la actual Administración ha enfrentado todos los problemas en forma realista y definida.

Se ha criticado permanentemente, en esta Cámara la manera de actuar del señor Catán frente a sus obreros, y pues bien, este Gobierno — lo que no hizo ninguno de los anteriores — aplico la Ley de Residencia al señor Catán por no respetar los derechos fundamentales de los trabajadores y atropellar las leyes mínimas vigentes sobre la materia.

El hecho de colocar a este hombre fuera de las fronteras de Chile, pone de manifiesto una actitud justa y viril de parte del Gobierno.

El señor MELO. — ¡Segunda vez que se hace!

El señor LAVANDERO. — La Honorable señora Ugalde — que lamentó no se encuentre en la Sala — ha criticado...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ... la constitución de la firma PROVIVEN, la pena de que sus representantes asistieron a la Comisión Investigadora y respondieron que no sabían las preguntas relacionadas con las pólizas producidas en las plazas de las comunas de "Las Achupallas" y "Villa Olave", ante a todas aquellas referentes a la existencia misma de esta empresa constructora, formada por obreros de la Compañía Refinería de Azúcar de Vina del Mar. Sus respuestas, como consta en la versión de la sesión 12º celebrada el miércoles 5 de mayo, por la comisión fueron extraordinariamente satisfactorias, y se incluyó la versión de la sesión 12º de la Comisión, que indica la intensidad del terremoto. Sin embargo, después de dos o tres minutos de haber hecho esa afirmación, culpó al señor Ministro de Minería de haberle restado importancia a la magnitud del sismo, cuando en ningún momento se ha oido que hubieran sido destruidas 21 mil casas y existen 75 mil por reparar.

El señor TAGLE (don Manuel). — Porque son buenos funcionarios.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Pero yo estoy seguro de que si esta Administración exonerara a los funcionarios, el Honorable señor Melo sería el primero en rasgar sus vestiduras, criticando que se esté lanzando a la calle a estas personas.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Tíe la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Tíe la palabra, señor Presidente.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, no habría in-

tervenido nuevamente en el Gobierno frente a todos los problemas, argumentando que en Chile existe un partido único. Al respecto, debo expresar a mi Honorable colega como asimismo a la Honorable señora Ugalde, quien también ha aseverado algo similar que, en nuestro país, hay numerosos partidos y el hecho de que uno solo de ellos esté en el Gobierno no es ningún antecedente desfavorable para que éste pueda desarrollar con eficacia una democrática acción gubernamental.

En los Estados Unidos existe un partido único de Gobierno, pero, al mismo tiempo, hay un fuerte partido opositor.

Y para que decir que Rusia tiene un solo partido!

Pues bien a mi Honorable colega no se le ha ocurrido hoy, o no habrá podido hacerlo, criticar a ese país por ese hecho.

Por estas razones, creo que las críticas formuladas por el Honorable señor Melo no son bien intencionadas. El Gobierno ha dado claras muestras de su actitud popular, porque los hechos no se muestran solo con palabras sino con actitudes y la actual Administración ha enfrentado todos los problemas en forma realista y definida.

Se ha criticado permanentemente, en esta Cámara la manera de actuar del señor Catán frente a sus obreros, y pues bien, este Gobierno — lo que no hizo ninguno de los anteriores — aplico la Ley de Residencia al señor Catán por no respetar los derechos fundamentales de los trabajadores y atropellar las leyes mínimas vigentes sobre la materia.

El señor MELO. — ¡Segunda vez que se hace!

El señor LAVANDERO. — La Honorable señora Ugalde — que lamentó no se encuentre en la Sala — ha criticado...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ... la constitución de la firma PROVIVEN, la pena de que sus representantes asistieron a la Comisión Investigadora y respondieron que no sabían las preguntas relacionadas con las pólizas producidas en las plazas de las comunas de "Las Achupallas" y "Villa Olave", ante a todas aquellas referentes a la existencia misma de esta empresa constructora, formada por obreros de la Compañía Refinería de Azúcar de Vina del Mar. Sus respuestas, como consta en la versión de la sesión 12º celebrada el miércoles 5 de mayo, por la comisión fueron extraordinariamente satisfactorias, y se incluyó la versión de la sesión 12º de la Comisión, que indica la intensidad del terremoto. Sin embargo, después de dos o tres minutos de haber hecho esa afirmación, culpó al señor Ministro de Minería de haberle restado importancia a la magnitud del sismo, cuando en ningún momento se ha oido que hubieran sido destruidas 21 mil casas y existen 75 mil por reparar.

El señor TAGLE (don Manuel). — Porque son buenos funcionarios.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Pero yo estoy seguro de que si esta Administración exonerara a los funcionarios, el Honorable señor Melo sería el primero en rasgar sus vestiduras, criticando que se esté lanzando a la calle a estas personas.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Tíe la palabra, señor Presidente.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, no habría in-

tervenido nuevamente en el Gobierno frente a todos los problemas, argumentando que en Chile existe un partido único. Al respecto, debo expresar a mi Honorable colega como asimismo a la Honorable señora Ugalde, quien también ha aseverado algo similar que, en nuestro país, hay numerosos partidos y el hecho de que uno solo de ellos esté en el Gobierno no es ningún antecedente desfavorable para que éste pueda desarrollar con eficacia una democrática acción gubernamental.

En los Estados Unidos existe un partido único de Gobierno, pero, al mismo tiempo, hay un fuerte partido opositor.

Y para que decir que Rusia tiene un solo partido!

Pues bien a mi Honorable colega no se le ha ocurrido hoy, o no habrá podido hacerlo, criticar a ese país por ese hecho.

Por estas razones, creo que las críticas formuladas por el Honorable señor Melo no son bien intencionadas. El Gobierno ha dado claras muestras de su actitud popular, porque los hechos no se muestran solo con palabras sino con actitudes y la actual Administración ha enfrentado todos los problemas en forma realista y definida.

Se ha criticado permanentemente, en esta Cámara la manera de actuar del señor Catán frente a sus obreros, y pues bien, este Gobierno — lo que no hizo ninguno de los anteriores — aplico la Ley de Residencia al señor Catán por no respetar los derechos fundamentales de los trabajadores y atropellar las leyes mínimas vigentes sobre la materia.

El señor MELO. — ¡Segunda vez que se hace!

El señor LAVANDERO. — La Honorable señora Ugalde — que lamentó no se encuentre en la Sala — ha criticado...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ... la constitución de la firma PROVIVEN, la pena de que sus representantes asistieron a la Comisión Investigadora y respondieron que no sabían las preguntas relacionadas con las pólizas producidas en las plazas de las comunas de "Las Achupallas" y "Villa Olave", ante a todas aquellas referentes a la existencia misma de esta empresa constructora, formada por obreros de la Compañía Refinería de Azúcar de Vina del Mar. Sus respuestas, como consta en la versión de la sesión 12º celebrada el miércoles 5 de mayo, por la comisión fueron extraordinariamente satisfactorias, y se incluyó la versión de la sesión 12º de la Comisión, que indica la intensidad del terremoto. Sin embargo, después de dos o tres minutos de haber hecho esa afirmación, culpó al señor Ministro de Minería de haberle restado importancia a la magnitud del sismo, cuando en ningún momento se ha oido que hubieran sido destruidas 21 mil casas y existen 75 mil por reparar.

El señor TAGLE (don Manuel). — Porque son buenos funcionarios.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ... la constitución de la firma PROVIVEN, la pena de que sus representantes asistieron a la Comisión Investigadora y respondieron que no sabían las preguntas relacionadas con las pólizas producidas en las plazas de las comunas de "Las Achupallas" y "Villa Olave", ante a todas aquellas referentes a la existencia misma de esta empresa constructora, formada por obreros de la Compañía Refinería de Azúcar de Vina del Mar. Sus respuestas, como consta en la versión de la sesión 12º celebrada el miércoles 5 de mayo, por la comisión fueron extraordinariamente satisfactorias, y se incluyó la versión de la sesión 12º de la Comisión, que indica la intensidad del terremoto. Sin embargo, después de dos o tres minutos de haber hecho esa afirmación, culpó al señor Ministro de Minería de haberle restado importancia a la magnitud del sismo, cuando en ningún momento se ha oido que hubieran sido destruidas 21 mil casas y existen 75 mil por reparar.

El señor TAGLE (don Manuel). — Porque son buenos funcionarios.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ... la constitución de la firma PROVIVEN, la pena de que sus representantes asistieron a la Comisión Investigadora y respondieron que no sabían las preguntas relacionadas con las pólizas producidas en las plazas de las comunas de "Las Achupallas" y "Villa Olave", ante a todas aquellas referentes a la existencia misma de esta empresa constructora, formada por obreros de la Compañía Refinería de Azúcar de Vina del Mar. Sus respuestas, como consta en la versión de la sesión 12º celebrada el miércoles 5 de mayo, por la comisión fueron extraordinariamente satisfactorias, y se incluyó la versión de la sesión 12º de la Comisión, que indica la intensidad del terremoto. Sin embargo, después de dos o tres minutos de haber hecho esa afirmación, culpó al señor Ministro de Minería de haberle restado importancia a la magnitud del sismo, cuando en ningún momento se ha oido que hubieran sido destruidas 21 mil casas y existen 75 mil por reparar.

El señor TAGLE (don Manuel). — Porque son buenos funcionarios.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ... la constitución de la firma PROVIVEN, la pena de que sus representantes asistieron a la Comisión Investigadora y respondieron que no sabían las preguntas relacionadas con las pólizas producidas en las plazas de las comunas de "Las Achupallas" y "Villa Olave", ante a todas aquellas referentes a la existencia misma de esta empresa constructora, formada por obreros de la Compañía Refinería de Azúcar de Vina del Mar. Sus respuestas, como consta en la versión de la sesión 12º celebrada el miércoles 5 de mayo, por la comisión fueron extraordinariamente satisfactorias, y se incluyó la versión de la sesión 12º de la Comisión, que indica la intensidad del terremoto. Sin embargo, después de dos o tres minutos de haber hecho esa afirmación, culpó al señor Ministro de Minería de haberle restado importancia a la magnitud del sismo, cuando en ningún momento se ha oido que hubieran sido destruidas 21 mil casas y existen 75 mil por reparar.

El señor TAGLE (don Manuel). — Porque son buenos funcionarios.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Honorable señor Acevedo, ruego a

Desilusión y Frustración Ante Impotencia de OEA

EL PROBLEMA DOMINICANO SE ESCAPA DE LAS MANOS DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.— CONVOCATORIA CHILENA P PARA BUSCAR SOLUCION POLITICA TERMINO EN NADA.— CONFUSION ENTRE LAS FUERZAS ENVIADAS PARA INTEGRAR EJERCITO INTERAMERICANO

WASHINGTON, 17 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) dejó pasar otro día sin adoptar ninguna decisión concreta en el caso de la República Dominicana, mientras una aparente sensación de frustración y desaliento se extiende por muchas delegaciones latinoamericanas.

La Décima Reunión de Consulta sesionó esta noche

brevemente en privado, pero resolvió dejar las cosas en suspenso hasta mañana, a las 10:30 A. M., cuando se espera recibir el informe de la Comisión Especial que ha estado gestionando la paz en Santo Domingo.

COMISION DE PAZ

La Reunión fue informada que los cuatro miembros

de la Comisión salieron a las seis y media de la tarde de la República Dominicana, y deben llegar en las horas de la madrugada a Washington. Según estas informaciones, los cuatro viajaron con sus asesores civiles y militares, lo cual significa que la representación de la OEA ha quedado reducida en Santo Domingo, a la presencia del Secretario General, José A. Mora Otero.

INICIATIVA IMPOSIBLE

Los temidos esfuerzos de algunos Embajadores, que se acordó la conveniencia de esperar el informe de los miembros de la Comisión,

IMPOTENCIA DE OEA

MOMENTO CRUCIAL

Un diplomático latinoamericano manifestó que ésto solo parece confirmar que todo el problema se está saliendo de las manos de la OEA, que hasta ahora ha sido impotente para hacer respetar el cese de fuego que obvió hace dos semanas, o para buscar una fórmula aceptable para los dos bandos.

CONVOCATORIA CHILENA

La reunión de consulta fue citada a solicitud de los representantes de Venezuela, Chile, Costa Rica y Argentina,

para seguir discutiendo la posibilidad de una solución política pacífica, pero todos acuerdan que sin el informe de la Comisión era imposible adelantar nada.

FUERZA INTERAMERICANA

Por otra parte, la reunión de consulta tampoco consideró hoy ninguna medida para la creación de la fuerza interamericana de paz, dispuesta en su propia resolución del 6 de marzo.

Un miembro de la Junta Interamericana de Defensa manifestó que hace varios días esta organización había ofrecido trasladarse en masa a Santo Domingo, para actuar como un Estado Mayor conjunto en la constitución de la fuerza multinacional. La re-

unión de consulta no ha acordado en ningún sentido.

ESTADO DE CONFUSION

Este parece haber colocado en una confusa situación a los contingentes de Nicaragua, Honduras y Costa Rica, que han llegado a la República Dominicana. Mientras no se constituya la fuerza y no se organice el comando, esos contin-

entes no tienen una misión concreta, y como tampoco se pueden colocar bajo los órdenes del comando interamericano, no han estado haciendo nada estos días, fuera de levantar sus tiendas y campar. En los círculos de la OEA se dijo que esta era la razón por la cual esas tropas no estuvieran participando en patrullajes, ni acciones de ninguna índole.

OFERTA DE EE. UU.

La reunión de consulta se celebró hoy del ofrecimiento formal que hizo los Estados Unidos de poner a disposición de la OEA sus fuerzas, pero se abstuvo de actuar.

OBSEVADOR DE OEA

WASHINGTON, 17 (UPI).— El Embajador de Venezuela, Enrique Tejera Paris, sugirió

hoy a la reunión de la Organización de los Estados Americanos que se envíe un observador de los debates del Comité de las Naciones sobre el caso de la República Dominicana.

La proposición fue considerada inoportuna y se rechazó.

En la mañana, el jefe de la misión diplomática venezolana, Luis Varela, se reunió con el secretario general de la OEA, José A. Mora Otero, para tratar el caso de la República Dominicana.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

El secretario general, en su intervención, manifestó que la situación en la República Dominicana es de extrema gravedad.

ARAVENA
EL
"TAITA"

... las opiniones deben ser respetadas. Más aún que las de colegas extranjeros, específicamente de periodistas deportivos de Uruguay, que luego del match del año pasado analizan al conjunto chileno a su manera. En algunos casos en forma irrespetuosa para algunas figuras que son aficionados, tienen en un sitio especial, pero, al final, son opiniones, maneras de ver el fútbol, naciones que opinan. Veamos.

JUEGO MECANICO

El diario "El Plata" señala: "Chile sigue siendo Chile. Mucha memoria, mucha capacidad de asimilación, mucha trabajo de conjunto. Da la impresión de que el equipo es un juego mecánico, con resortes. Cada uno conoce su función, pero no hay ningún jugador en el conjunto que

tradicatorio, y Marcos (10) buscando una pared lejana e imposible que, sin embargo, alcanzó a salir una vez a los 20 del primer tiempo. Esto fue Chile. Y le alcanzó. Le alcanzó para salir del Centenario con la cabeza levantada, a paso de triunfador.

En un aparte del mismo diario, "El Plata", haciendo un análisis individual de cada jugador chileno, señala sobre Adrián Godoy: "Reflejo y golpe de vista en los palos. Muy mal saliendo del arco. No tuvo que afrontar grandes problemas".

Lo curioso del asunto es que inmediatamente al lado del análisis de los jugadores chilenos viene el del equipo uruguayo. Observamos algunos de ellos: Maturkiewicz, sin problemas; Manicera, buen comienzo; Serendad, pelota al pie; Cincunegui, se fue siempre al ataque. Generoso, temeraria; Gastiano, bien marcando. Tuvo algún problema al principio con la movilidad de Araya, despidió la pelota y corrió; Araya (7), dominó la pelota y corrió; Landa (9), jugó con recursos, pero con



EL GOLAZO DE LEONEL. — Con su habitual violencia y ubicación, el puntero internacional de la "U" dejó parado al arquero Talbo, que solo atina a mirar la trayectoria del balón. La barrera seca, con su actitud, conocer bien la fuerza de los disparos. Se dan vueltas hacia atrás, refugiándose cada uno en el otro. En esos minutos jugaba mucho mejor el cuadro chileno, y merecía la victoria.



Araya: Última Oportunidad

... para el término del match, Leonel sirvió un tiro libre de un costado. Araya, desde la otra banda, y de sobrepuerto, empalmó un suave disparo que obligó a Maturkiewicz a la mejor intervención. Obsérvese la inmejorable ubicación del puntero de la "U". (Fotos de nuestro enviado especial Carlos Franco.)

CONFIRMADO: EL 19 COMBATE STEVENS
CON CAÑETE POR TITULO SUDAMERICANO

La pelea se realizará en el Luna Park de Buenos Aires. — Rubén Loayza también está buscando su chance por el título que tiene Ramón La Cruz

Definitivamente confirmada desde Buenos Aires quedó la noticia del combate por el título sudamericano de los plumas profesionales entre el campeón chileno, Godfrey Stevens y el titular sudamericano Carlos Rubén Cañete.

La pelea, según comunicado de la empresa bonaerense, se efectuará en el cuadrilátero del Luna Park, el 19 de junio.

La primera oportunidad en que se midieron los campeones, dio el triunfo por K.O. T. a la décima vuelta al argentino, que a esas alturas del combate estaba en muy mal estado y totalmente cubierto de sangre que le manaba de una gran herida en un arco superclívar.

Stevens ganando y la pelea a punto de terminar, el chileno lo arriesgó todo en busca del K.O., siendo sorprendido por una justa derecha de Cañete, que tiene una pegada de respeto en todo el continente.

TAMBIEN LOAYZA

Al combate por el título entre Stevens y Cañete, debe agregarse también la disputa del cinturón continental de los mediomedios entre los campeones chilenos Rubén Loayza y el argentino Ramón La Cruz.

Loayza hizo la reclamación a la CLAB, con lo que los chilenos quedarían a las puertas del título sudamericano.

món La Cruz y el brasileño Juárez de Lima.

Posteriormente, y ésto con fecha reciente, se ha sabido que el propio La Cruz, ha dicho que él desea pelear con el campeón chileno, en este caso, Loayza, y no con el brasileño De Lima.



DE NUEVO POR EL TITULO. — Ha quedado definitivamente confirmada la pelea que realizarán por el título sudamericano de los plumas profesionales el campeón chileno Godfrey Stevens y el argentino y actual detentor de la corona, Carlos Rubén Cañete.

La Selección de Fútbol
regresará esta tarde

Para esta tarde, alrededor de las 15 horas, está anunciado el regreso de la Selección Chilena de Fútbol que tan excelente actuación cumplió anteriormente en Montevideo frente a la Selección de Uruguay. La delegación nacional se embarcará inmediatamente en la capital uruguaya en el avión KLM que la conducirá de regreso a Santiago. De acuerdo a su itinerario de viaje el presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, que presidió la embajada que fue a Uruguay, siguió viaje a Brasil para entrevistarse con las autoridades del fútbol brasileño en relación a las confrontaciones entre las

selecciones de nuestro país y los campeones del mundo. Labán será entonces el único que no retornará hoy.

Como es tradicional, y más en esta oportunidad tomando en cuenta la excelente actuación cumplida por nuestros cracks, seguramente se les tributará una calorosa recepción en Los Cerrillos. Familiares, amigos y hinchas se darán cita en nuestro principal aeropuerto para brindarles la bienvenida que se merecen.

Un uruguayo
se "avivó" con
nuestros cracks

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — Los jugadores integrantes del seleccionado chileno de fútbol, que ayer disputaron la Copa Pinto Durán contra los uruguayos, se llevarán a su patria una muestra de la can mentada "vivien criolla" y cinco mil pesos mexicanos en bolsillos.

Los futbolistas fueron engalados por un negocio de lujo: vendedores de cigarrillos americanos a buen precio. Ramón Segundo, como se hizo llamar, se ganó la confianza de los chilenos y luego de venderles algunos paquetes obtuvo de ellos 5 mil pesos para entregarles una partida mayor.

Hasta el momento, Segundo no ha aparecido.

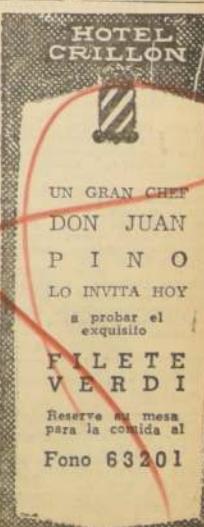
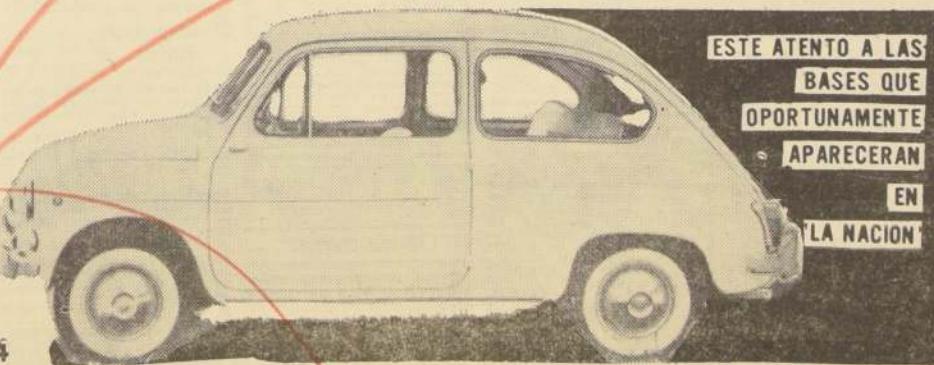
VUELVE el
el más sensacional de los concursos de
LA NACION

FOTO-FUTBOL

PREMIO
FIAT 600-D
DISTRIBUIDO POR:
ANTIVERO S.A.C.
AV. V. MACKENNA 264

GRANDES PREMIOS MILLONARIOS



ESTE ATENTO A LAS
BASES QUE
OPORTUNAMENTE
APARECERAN
EN
LA NACION

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
86

GRATIS

estos MATERIALES para Ud.

ESTUDIE un curso y recibirá un EQUIPO PRACTICO

Mándele el cuadro y le enviaremos GRATIS el libro "GUÍA DE ENSEÑANZA"



PIDE ESTE LIBRO GRATIS



ESCUCLAS LATINO-AMERICANAS

Hasta el 15 de Mayo de 1965

50 CURSOS MAS

ESCUCLAS LATINO-AMERICANAS

Endr. 337 - 3° Piso, Of. 519 - Clasificador 842 - Sign. Sírvase enviarle GRATIS el libro "GUÍA DE ENSEÑANZA"

Nombre _____
Domicilio _____
Ciudad _____
Couse que le interesa _____

4) Automóviles, garajes

N. S. U. "PRINZE" 1963. P.R.A.C. totalmente nuevo. Equipado. Alameda 2488. C. 22/4

OPEL "REKORD" 1964. 4 PUERTAS. Nuevos. Equipados. Alameda 2488. C. 22/4

CHEVROLET "IMPA" 1963. 4 puertas equipado como nuevo. Alameda 2488. C. 22/4

SIMCA "LAMA" 1963. EQUIPADO poco uso. Alameda 2488. C. 22/4

VAUXHALL "VICTOR" 1963. NUEVO. 4 Puertas equipados. Alameda 2488. C. 22/4

N. S. U. "PRINZE" 1963. POCO uso como nuevo. Alameda 2488. C. 22/4

OPEL REKORD "RANCHERO" 1962. Modelo Unico 900 kilos. Alameda 2488. C. 22/4

THAMES "FURGONETA" 1962. poco uso revisada. Alameda 2488. C. 22/4

FIAT "2.100" 1961. 4 PUERTAS equipado flamante. Alameda 2488. C. 22/4

VOLKSWAGEN 1961. POCO USO impecable. Alameda 2488. C. 22/4

DR. ABRAHAM NAISBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Ra. y N. S. Consultas: República N.º 6. Santiago. Teléfono 2620-4525. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. 4/6

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicia Mackenna 223. Teléfono 2201. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. C. H.O

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños. Hayes 2

Consultas de 14 a 16 horas. Maestro 142, 2a piso. Oficina 306. Teléfono 22001. Maestra: M. M. Consultas de 16 a 19 horas. Domicilio: Fono 496724. Pedir hora.

DR. OSVALDO QUIJADA

Cirugía - Ginecología - Sexología. - Mosqueto 467. Pedir hora. 18-III-18-V. G.P.

DR. ZOLTAN BERNATH

Enfermedades ginecológicas. Ama crónica.

Consultas: Pedro León Ugalde 26. Departamento 72. Fono 48188. De 16 a 19 horas. G.P. 14/4

DR. GARTON RAMIREZ

Fial. Mansu Rodríguez 24. Fono 65028. H.O. C. P.G.

DR. MICHÉA

Enfermedades nerviosas. Brasil 13 - 8-7 Fono 66897. G.P. 16-6

DOCTOR MARIO PENNA

Cardiología, Electrocardiogramas, Miraflóres 269, fono 32368. G.P.-22-VI

DR. ABRAHAM NAISBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Ra. y N. S. Consultas: República N.º 6. Santiago. Teléfono 2620-4525. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. 4/6

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicia Mackenna 223. Teléfono 2201. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. C. H.O

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños. Hayes 2

Consultas de 14 a 16 horas. Maestro 142, 2a piso. Oficina 306. Teléfono 22001. Maestra: M. M. Consultas de 16 a 19 horas. Domicilio: Fono 496724. Pedir hora.

DR. OSVALDO QUIJADA

Cirugía - Ginecología - Sexología. - Mosqueto 467. Pedir hora. 18-III-18-V. G.P.

DR. ZOLTAN BERNATH

Enfermedades ginecológicas. Ama crónica.

Consultas: Pedro León Ugalde 26. Departamento 72. Fono 48188. De 16 a 19 horas. G.P. 14/4

DR. GARTON RAMIREZ

Fial. Mansu Rodríguez 24. Fono 65028. H.O. C. P.G.

DR. MICHÉA

Enfermedades nerviosas. Brasil 13 - 8-7 Fono 66897. G.P. 16-6

DOCTOR MARIO PENNA

Cardiología, Electrocardiogramas, Miraflóres 269, fono 32368. G.P.-22-VI

DR. ABRAHAM NAISBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Ra. y N. S. Consultas: República N.º 6. Santiago. Teléfono 2620-4525. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. 4/6

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicia Mackenna 223. Teléfono 2201. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. C. H.O

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños. Hayes 2

Consultas de 14 a 16 horas. Maestro 142, 2a piso. Oficina 306. Teléfono 22001. Maestra: M. M. Consultas de 16 a 19 horas. Domicilio: Fono 496724. Pedir hora.

DR. OSVALDO QUIJADA

Cirugía - Ginecología - Sexología. - Mosqueto 467. Pedir hora. 18-III-18-V. G.P.

DR. ZOLTAN BERNATH

Enfermedades ginecológicas. Ama crónica.

Consultas: Pedro León Ugalde 26. Departamento 72. Fono 48188. De 16 a 19 horas. G.P. 14/4

DR. GARTON RAMIREZ

Fial. Mansu Rodríguez 24. Fono 65028. H.O. C. P.G.

DR. MICHÉA

Enfermedades nerviosas. Brasil 13 - 8-7 Fono 66897. G.P. 16-6

DOCTOR MARIO PENNA

Cardiología, Electrocardiogramas, Miraflóres 269, fono 32368. G.P.-22-VI

DR. ABRAHAM NAISBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Ra. y N. S. Consultas: República N.º 6. Santiago. Teléfono 2620-4525. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. 4/6

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicia Mackenna 223. Teléfono 2201. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. C. H.O

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños. Hayes 2

Consultas de 14 a 16 horas. Maestro 142, 2a piso. Oficina 306. Teléfono 22001. Maestra: M. M. Consultas de 16 a 19 horas. Domicilio: Fono 496724. Pedir hora.

DR. OSVALDO QUIJADA

Cirugía - Ginecología - Sexología. - Mosqueto 467. Pedir hora. 18-III-18-V. G.P.

DR. ZOLTAN BERNATH

Enfermedades ginecológicas. Ama crónica.

Consultas: Pedro León Ugalde 26. Departamento 72. Fono 48188. De 16 a 19 horas. G.P. 14/4

DR. GARTON RAMIREZ

Fial. Mansu Rodríguez 24. Fono 65028. H.O. C. P.G.

DR. MICHÉA

Enfermedades nerviosas. Brasil 13 - 8-7 Fono 66897. G.P. 16-6

DOCTOR MARIO PENNA

Cardiología, Electrocardiogramas, Miraflóres 269, fono 32368. G.P.-22-VI

DR. ABRAHAM NAISBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Ra. y N. S. Consultas: República N.º 6. Santiago. Teléfono 2620-4525. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. 4/6

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicia Mackenna 223. Teléfono 2201. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. C. H.O

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños. Hayes 2

Consultas de 14 a 16 horas. Maestro 142, 2a piso. Oficina 306. Teléfono 22001. Maestra: M. M. Consultas de 16 a 19 horas. Domicilio: Fono 496724. Pedir hora.

DR. OSVALDO QUIJADA

Cirugía - Ginecología - Sexología. - Mosqueto 467. Pedir hora. 18-III-18-V. G.P.

DR. ZOLTAN BERNATH

Enfermedades ginecológicas. Ama crónica.

Consultas: Pedro León Ugalde 26. Departamento 72. Fono 48188. De 16 a 19 horas. G.P. 14/4

DR. GARTON RAMIREZ

Fial. Mansu Rodríguez 24. Fono 65028. H.O. C. P.G.

DR. MICHÉA

Enfermedades nerviosas. Brasil 13 - 8-7 Fono 66897. G.P. 16-6

DOCTOR MARIO PENNA

Cardiología, Electrocardiogramas, Miraflóres 269, fono 32368. G.P.-22-VI

DR. ABRAHAM NAISBLUTH

Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Ra. y N. S. Consultas: República N.º 6. Santiago. Teléfono 2620-4525. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. 4/6

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicia Mackenna 223. Teléfono 2201. Consultas de 16 a 19 horas. G.P. C. H.O

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños. Hayes 2

Consultas de 14 a 16 horas. Maestro 142, 2a piso. Oficina 306. Teléfono 22001. Maestra: M. M. Consultas de 16 a 19 horas. Domicilio: Fono 496724. Pedir hora.

DR. OSVALDO QUIJADA

Cirugía - Ginecología - Sexología. - Mosqueto 467. Pedir hora. 18-III-18-V. G.P.

DR. ZOLTAN BERNATH

Enfermedades ginecológicas. Ama crónica.

Consultas: Pedro León Ugalde 26. Departamento 72. Fono 48188. De 16 a 19 horas. G.P. 14/4

DR. GARTON RAMIREZ

Fial. Mansu Rodríguez 24. Fono 65028. H.O. C. P.G.

DR. MICHÉA

Enfermedades nerviosas. Brasil 13 - 8-7 Fono 66897. G.P. 16-6

DOCTOR MARIO PENNA

Cardiología, Electrocardiogramas, Miraflóres

★ HIPODROMO CHILE ★

Viernes 21 de mayo de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros. — 16a. serie. — A las 7:45 hrs.

2-2-5	1.Bulgaria ..	55 5	J. F. Fuentes	A. Donati
6-6-8-9	2.Pta. Octay ..	55 7	H. Guajardo	A. Donati
14	3.Chona ..	54 5	H. Hernández	A. Castillo
H. Reparce	4.O. Mayor ..	53 7	G. Avila	A. Castillo
9	5.Petita ..	52 4	P. Correa	G. Avila
10-10-11	6.Pelicasta ..	52 3	E. Guzman	N. Perale
12-10-15	7.Erly ..	50 2	L. Herrera	J. D. Peralta
4-13-11	8.Quita ..	50 2	L. Herrera	P. Fuentes
12-8-7	9.Marty ..	48 3	L. Herrera	R. Quiros
4	10.Rivera ..	48 3	L. Herrera	E. Soria
11-8-8	11.Bellkay ..	47 12	J. Castillo J.	E. Soria
H. Reparce	12.Burita ..	47 6	J. Romero	V. Contreras
5-8-11-12	13.Admiral Mar ..	47 8	C. Ocampo	R. Perale

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros. — 3a. serie. — A las 8:10 hrs.

8	1.Apaluindo ..	54 16	P. Bustos	L. A. Orellana E.
2-13-2	2.Cosenza ..	53 15	L. Heria	L. Orellana E.
9	3.Chiprieta ..	53 4	R. Madariaga	L. Orellana E.
H. Reparce	4.Inf. Rojo ..	54 5	G. Farfán	L. Orellana E.
3	5.Decorativa ..	53 16	C. Posada	L. Orellana E.
7	6.Gran Peta ..	53 11	J. Medina	L. Orellana E.
13	7.Insociosa ..	53 10	C. García	L. Orellana E.
8-11-13	8.Cri. de Gue ..	52 14	G. Fernández	J. Castro D.
2-12-19-20	9.Gambito ..	52 7	D. Cerda	A. Vodanovic
5-7-5-7	10.Guay ..	52 1	L. García	N. Pérez
4-3-2	11.Inpreco ..	52 1	J. Aguirre	N. Pérez
15	12.M. Chivita ..	51 9	P. Martínez	N. Pérez
14-11	13.Guanay-Li ..	51 2	V. Barra	H. Orellana
H. Reparce	14.Murray ..	50 6	J. Salinas	H. Bernal G.
16.Cancha Libr ..	50 12	R. Jaque	H. Parra	

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros. — Condicional. — A las 8:30 hrs.

Reparce	1.Cantero ..	53 2	J. Martínez	A. Pettit
Debutante	2.Checa ..	53 11	L. Muñoz	O. Becerra
3.Cipolla ..	53 11	H. Orellana	O. Becerra	
4.Tucelina ..	53 16	S. Pradenas	O. Becerra	
5.Francisa ..	53 16	J. Toro	P. Ocarria	
7	6.Gran F ..	53 10	F. Toro	L. A. García
4-4	7.La Camara ..	53 3	F. Toro	L. A. García
7	8.Lady York ..	53 16	F. Toro	L. A. García
6	9.Luna ..	53 16	F. Toro	L. A. García
7	10.Lydia ..	53 8	F. Toro	L. A. García
2	11.Maria Clara ..	53 8	J. Eguren	J. Suárez
10	12.Mesa Culp ..	53 15	D. Cerda	R. Maggi
4	13.Miss Romana ..	53 12	L. Godoy	G. Sarmiento
15	14.Oriana ..	53 13	N. N.	A. Vodanovic
40-40	15.Pitica ..	53 14	R. Jaque	O. López
3-5	16.Sabina ..	53 5	J. Salinas	R. Quiros
12	17.Sugana ..	53 5	J. Salinas	R. Quiros
H. Reparce	18.Yolita ..	53 9	L. Camus	A. Henríquez

NOTA: Co-rral: 1 con 2.

CUARTA CARRERA — 1.200 metros. — Condicional. — A las 9 horas.

Debutante	1.Astana ..	53 13	G. Farfán	E. Bezenberg
2.Bueno Ficha ..	53 14	H. Galaz	E. Bezenberg	
3.Cucaracha ..	53 8	O. López	E. Bezenberg	
4.Cipolla ..	53 14	S. Orellana	E. Bezenberg	
5.Farmaza ..	53 7	G. Farfán	E. Bezenberg	
6	6.Gran F ..	53 10	F. Toro	E. Bezenberg
7	7.La Camara ..	53 3	F. Toro	E. Bezenberg
8	8.Lady York ..	53 16	F. Toro	E. Bezenberg
9	9.Luna ..	53 16	F. Toro	E. Bezenberg
10	10.Lydia ..	53 8	F. Toro	E. Bezenberg
11	11.Maria Clara ..	53 8	J. Salinas	E. Bezenberg
12	12.Mesa Culp ..	53 15	J. Salinas	E. Bezenberg
13	13.Trágica ..	53 10	E. Soto	R. Quiros
14	14.Velocidad ..	53 6	J. Barrios	A. H. García
15	15.Wolfranita ..	53 9	F. Toro	D. Miranda
Debutante	16.Yolita ..	53 11	J. Toro	D. Miranda

NOTA: Co-rral: 3 con 4.

QUINTA CARRERA — 1.200 metros. — Condicional. — A las 9:30 horas.

Debutante	1.Astana ..	53 13	G. Farfán	E. Bezenberg
2.Bueno Ficha ..	53 14	H. Galaz	E. Bezenberg	
3.Cucaracha ..	53 8	O. López	E. Bezenberg	
4.Cipolla ..	53 14	S. Orellana	E. Bezenberg	
5.Farmaza ..	53 7	G. Farfán	E. Bezenberg	
6	6.Gran F ..	53 10	F. Toro	E. Bezenberg
7	7.La Camara ..	53 3	F. Toro	E. Bezenberg
8	8.Lady York ..	53 16	F. Toro	E. Bezenberg
9	9.Luna ..	53 16	F. Toro	E. Bezenberg
10	10.Lydia ..	53 8	F. Toro	E. Bezenberg
11	11.Maria Clara ..	53 8	J. Salinas	E. Bezenberg
12	12.Mesa Culp ..	53 15	E. Soto	R. Quiros
13	13.Trágica ..	53 10	E. Soto	R. Quiros
14	14.Velocidad ..	53 6	F. Toro	D. Miranda
15	15.Wolfranita ..	53 9	J. Salinas	D. Miranda
Debutante	16.Yolita ..	53 11	J. Toro	D. Miranda

NOTA: Co-rral: 1 con 2.

SEXTA CARRERA — 1.200 metros. — Condicional. — A las 10 horas.

6-6-9	1.Annuliu ..	53 15	G. Jorquera	L. A. García
7-7-2	2.Belen ..	53 8	J. Pacheco	L. A. García
7-7-2	3.Cipolla ..	53 8	J. Pacheco	L. A. García
4-4-5	4.D. Luna ..	53 9	P. Gómez	L. A. García
5-5-6	5.Farmaza ..	53 7	G. Farfán	L. A. García
6-6-8-9	6.Gran F ..	53 14	J. Barrios	L. A. García
6-6-8-9	7.Guitarra ..	53 7	E. Suárez	L. A. García
8-8-11	8.Magnifica ..	53 15	G. Meneses	L. A. García
9-9-11	9.Natalia ..	53 12	J. Aravena	A. Donati
10-10-11	10.Natalia ..	53 12	J. Aravena	A. Donati
11-11-12	11.Natalia ..	53 12	J. Aravena	A. Donati
12-12-13	12.S. Helene ..	53 13	J. Aravena	A. Donati
13-13-14	13.Trágica ..	53 10	J. Aravena	A. Donati
14-14-15	14.Velocidad ..	53 6	J. Aravena	A. Donati
15-15-16	15.Wolfranita ..	53 9	J. Aravena	A. Donati
16-16-17	16.Yolita ..	53 13	J. Aravena	A. Donati

NOTA: Co-rral: 1 con 2.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 metros. — A las 10:30 horas. — 16a. serie. — Carrera.

1	1.Ascensión ..	53 2	F. Vásquez	R. Bernali G.
2	2.Belkay ..	53 5	H. Medariaga	R. Bernali G.
3	3.Cipolla ..	53 11	L. García	R. Bernali G.
4	4.D. Luna ..	53 14	F. Toro	R. Bernali G.
5	5.Farmaza ..	53 9	G. Farfán	R. Bernali G.
6	6.Gran F ..	53 14	J. Barrios	R. Bernali G.
7	7.Guitarra ..	53 7	E. Suárez	R. Bernali G.
8	8.Magnifica ..	53 8	F. Toro	R. Bernali G.
9	9.Natalia ..	53 5	J. Aravena	R. Bernali G.
10	10.Natalia ..	53 12	J. Aravena	R. Bernali G.
11	11.Natalia ..	53 12	J. Aravena	R. Bernali G.
12	12.S. Helene ..	53 13	J	

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (1300) — 19 hrs: Instituto del Teatro de la U. de Chile: "Romeo y Julieta".
CAMILO HENRIQUEZ, Amanués 21 (8899) — 19 horas: Teatro de Espectáculos: "La Traviata" de Luis A. Hebreman.
CINE MODERNA, Almendral 1461 (6778) — 18.45 y 21.45 horas: "Caraval en el hielo".
LA COMEDIA, Avenida 343 (15152) — 19 horas: "ICTUS" Presenta: "El nudo ciego".
MARU, Huérfanos 706 (397907) — 19 y 22 horas: Clas. Leguleyo: "Un gran de arena" de Poder. "Tres en uno".
MONEDA, Moneda 920 (31477) — 18, 22 horas: Clas. América Vargas-Puig. Durante presentan: "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos N° 732 (31144) — 19 horas: Club de Teatro: "La Catedral-Hector Novak" y "La divina".
UPERA, Huérfanos 237 (31076) — 19.10 y 22.10 horas: Clas. "La Canaria", presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1248 (5067) — 19.30 y 22 horas: Clas. de Revistas: "Humoresque".
PICARNEQUE, Recreo 348 (372606) — 19.30 y 22 horas: Clas. de Revistas: "Sirts-Reise".

CINES HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 287 (29112) — 15, 19 y 22 horas: Papá ganoso. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.



NUERO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, JUEVES 20 EN ANTOFAGASTA. EL 27 EN IQUIQUE; EL 3 EN ARICA

De acuerdo con su prestigio, popularidad y el gran contenido que existe en todo el país, sobre su calidad y buena presentación artística el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, viene obteniendo ruidosos éxitos en los días iniciales de su recorrido anual a la Zona Norte de Chile.

Al efecto, el público de Tocopilla se volcó a la gran carpa chilena "CONDOR" apuntando las pioneras actuaciones del NUEVO SOUX RED ARROW-PLUMA ROJA, exhibiendo en ala, lances cowboys y fuegos de artificio.

TROUPE MEXICANA DE TRAPEZISTAS VOLADORES JUVENILES; LOS CUATRO HINOS, GOMEZ SANCHEZ, MISS SANDRA HOPE, su fantástico conjunto de palomas amaestradas en libertad, la troupe de gimnastas acrobáticos españoles LOS CUATRO VIDELAS; los magníficos percheras equilibristas aéreos LOS 4 CANTILLANA, con la bella equilibrista madrileña MARIA ISABEL; MR. JERRY, equilibrista musical en escaleras altas giratorias; LOS BEATLES de Zapallar, graciosos humoristas musicales, y el brillante equipo de clowns, tonies y payasos encabezados por CHICHARITO, ZAPATIN, CHAMACO y EL PENECA.

Excepcionalmente grandioso en su aspecto zoológico, el CIRCO NUMERO UNO DE CHILE destaca las estremecedoras actuaciones del Capitán NORMAN SCOTT, con su conjunto de diez leones africanos (10 leones todos juntos en el recinto de acero) y del magnífico alemán KARL SCHUMAN, con los graciosos e intelligentes paquidermos musicales JUMBO y DUMBO.

GUIA DEL ESPECTADOR

BANDERA, Bandera 76 (89111) — 11.45, 16.15, 19 y 22 hrs: El Ballet Real de Londres. Inglaterra. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irrarrával 1504 — 16.45, 19 y 22.15 horas: Frontón que se derribó. Not. y Agregados. Mayores 18 años.
CINE ESPASA — 14, 16.15, 19 y 22 horas: La casa Susana. Edad. Musical. Colores. Mayores de 15 años.
CENTRAL, Huérfanos 393 (33555) — 13.30, 19 y 22 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores y menores.
DIAZ CASTILLO, Viscera 2344 — 15.15, 18.45 y 22.15 horas: 19.00 (1983) — 15.15, 18.45 y 22.15 horas: 26 horas de suspense. EE. UU. Aventuras. Mayores.
METRO, Bandera 137 (83261) — 15, 19 y 22 horas: "La Linternita". Mayores 15 años.
EGASA, Los Guindos 1388 (471026) — 19.30 y 22 horas: Solteros en luna de miel. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 699 (43348) — 19.15 y 22.15 horas: Oro y Barro. Ingles. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 21 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (82921) — 15, 19 y 22 horas: La isla del fin del mundo (La isla del deseo). Francesa. Drama. Mayores 21 años.
PIERRE PALACE, Huérfanos 1176 (60002) — 15.15, 18.45 y 22 horas: Hamlet. Not. y Agregados. Mayores 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15.15, 18.45 y 21.45 horas: El Tren. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores y menores.
LAS CONDES, Nemesio 438 — 14.00 (194967) — 15 y 22 horas: Oro y Barro. Ingles. EE. UU. Comedia. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 611 (31818) — 15, 18.45 y 22.15 horas: El misterio de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1023 (89781) — 15, 19 y 22 horas: Payasosísimo Italiana. Comedia. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15.15, 18.45 y 22 horas: Un loco con suerte. Mayores.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 611 (31818) — 15, 18.45 y 22.15 horas: El misterio de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1023 (89781) — 15, 19 y 22 horas: Payasosísimo Italiana. Comedia. Mayores de 18 años.
ANDES, Irrarrával 435 (43811) — Rotativo desde las 15 horas: Los Beatles. Ingles. Musical. Mayores.
AMERICA, Suble 300 (53443) — Rotativo desde las 14 horas: La Inconquistable Molly Brown. Hacienda del odio. El trío de las 3.10 a Yuma.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CAPRI, Monitas 835 (57150) — Rotativo desde las 14 horas: Amanecer. Victoria. La pantera.
CERVANTES, Avda. B. O'Higgins 2151 (86683) — Cerrado por reparaciones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 540 (87532) — Rotativo desde las 13 horas: Justiciero vengador. Emboscada mortal.
CITY, Agustinas 1022 (86687) — Alarido de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31017) — Rotativo desde las 14 horas: Carlos Gardel (Historia de un amor). El colmo de la dura. Carlos Gardel (Historia de un amor).
CERVANTES (San Antonio) — Rotativo desde las 15 horas: Sangre y barro. Corazones heridos. La hora fatídica.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91757) — Rotativo desde las 14 horas: Corazones en Vietnam. Risas de los caídos. La guerra es un invento.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38104) — Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores 18 años.
CINELANDIA, Puentec 54

“CARNAVAL EN EL HIELO”,
“CARPA MODERNA”,
“CUECA CHILENA 1461, HOY, DOS SHOWS



de patinadores en EL JAZZ BLUE, DE
ARMSTRONG, y un conjunto de
CARNIVAL EN EL HIELO”, con el dúo
de bailarines que bailan CUECA CHILENA
en el HIELO

gran concurrencia
santiago y última se-
gunda, en la Car-
pa Impermeable el

EN EL HIELO,
que actua en
el hielo” son
de 12 metros de
ancho, en
panorámicas multi-

los hogares reina

que asistir a ve-
CARNIVAL EN EL HIELO

una compañía

de gran

“ice-skaters

física y habili-
dad que actúan en

swing, twist, cha-
cha nova”, en el

que actúan en

“ice-skaters”

